# KARL MARX

# TEXTOS SELECTOS Y MANUSCRITOS DE PARÍS MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

CON FRIEDRICH ENGELS

# CRÍTICA DEL PROGRAMA DE GOTHA

ESTUDIO INTRODUCTORIO

por

JACOBO MUÑOZ



**EDITORIAL GREDOS** 

MADRID

# CONTENIDO

ESTUDIO INTRODUCTORIO

IX

**TEXTOS SELECTOS** 

I

MANUSCRITOS DE PARÍS

433

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

577

CRÍTICA DEL PROGRAMA DE GOTHA

651

## TEORÍA DE LA HISTORIA

#### LA CIENCIA DE LA HISTORIA\*

Sólo conocemos una ciencia, la ciencia de la historia. La historia puede dividirse, considerada desde dos lados, en la historia de la naturaleza y la historia de los hombres. Ambos lados resultan, sin embargo, inseparables: en tanto existan seres humanos, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionarán mutuamente. La historia de la naturaleza, la llamada ciencia natural, no nos afecta aquí; de la historia de los hombres habremos de ocuparnos en la medida en que la casi totalidad de las ideologías se reduce bien a una concepción errada, invertida, de dicha historia, bien a una abstracción completa de la misma. La ideología misma no es otra cosa que una de las caras de esta historia.

#### LAS PREMISAS DE LA HISTORIA\*\*

Las premisas de las que partimos nada tienen de arbitrario, no son dogmas, sino premisas reales de las que sólo es posible hacer abstracción por vía imaginativa. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con las que se encuentran como las que producen mediante su propia acción. Estas premisas son, pues, constatables por vía puramente empírica.

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, pág. 18.

<sup>\*\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, págs. 20-30, 32-36 y 37-40.

La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer acto histórico de estos individuos, por el que se diferencian de los animales, no se identifica con el arranque de su capacidad de pensamiento, sino con el primer paso en la producción de sus medios de vida. El primer estado de cosas comprobable es, pues, la organización corporal de estos individuos y su relación —condicionada por aquélla— con el resto de la naturaleza. No podemos entrar aquí, obviamente, en la contextura física de estos seres humanos ni en las condiciones naturales con las que se encuentran, las geológicas, las oro-hidrográficas, climáticas y demás. Pero estos factores no condicionan únicamente la organización originaria, natural, de los seres humanos, a saber: las diferencias raciales, sino también su entera evolución ulterior o no-evolución hasta el día de hoy. Toda historiografía tiene que partir de estos fundamentos naturales y de su modificación en el curso de la historia por la acción de los hombres.

Los seres humanos pueden ser diferenciados de los animales por la consciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero ellos mismos comienzan a diferenciarse de los animales tan pronto como comienzan a producir sus medios de vida, paso este que viene condicionado por su organización corporal. En la medida en que los hombres producen sus medios de vida, producen indirectamente su propia vida material.

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, en principio, de la naturaleza de los medios de vida con los que se encuentran y que deben ser reproducidos. Este modo de producción no tiene que ser únicamente considerado en su faceta de reproducción de la existencia física de los individuos. Es más bien un modo determinado ya de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como manifiestan su vida los individuos, así son. Lo que son se identifica, pues, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo como lo producen. Lo que los individuos son es cosa, pues, que depende de las condiciones materiales de su producción.

Esta producción sólo irrumpe con el *incremento de la población*, que presupone, por otra parte, un tráfico de los individuos entre sí. La forma de este tráfico viene condicionada, asimismo, por la producción.

Las relaciones de las diferentes naciones entre sí dependen del grado en que cada una de ellas haya desarrollado sus fuerzas productivas, la división del trabajo y el tráfico interior. Esta tesis goza de general reconocimiento. Pero no sólo la relación de una nación con otras depende del estadio evolutivo de su producción y de su tráfico interior y exterior, sino también la entera articulación interna de esta misma nación. El indicador más elocuente del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de una nación debe buscarse en el nivel en ella alcanzado por la división del trabajo. Toda fuerza productiva nueva, en la medida en que no se identifica con una mera extensión cuantitativa de las fuerzas productivas ya conocidas en ese momento (como ocurre, por ejemplo, en el caso de la roturación de tierras), da lugar a un nuevo desarrollo de la división del trabajo.

La división del trabajo en el marco interno de una nación lleva primero a la separación entre trabajo individual y comercial y trabajo agrícola, con la consiguiente separación entre la ciudad y el campo y la contraposición de los intereses de una y otro. Su evolución ulterior lleva a la separación entre el trabajo comercial y el industrial. Al mismo tiempo, y en virtud de la división del trabajo dentro de estas diferentes ramas, se desarrollan nuevas subdivisiones entre los individuos que cooperan en determinados trabajos. El lugar que cada una de estas subdivisiones ocupa respecto de las otras viene condicionado por el modo de ejecución del trabajo agrícola, industrial y comercial (patriarcalismo, esclavitud, estamentos, clases). Idénticas relaciones se muestran, cuando se cuenta ya con un tráfico evolucionado, en las relaciones que entre sí mantienen las diferentes naciones.

Las diferentes fases de desarrollo de la división del trabajo son, asimismo, formas diferentes de la propiedad; esto es, el correspondiente nivel en la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí en lo que al material, instrumento y producto del trabajo concierne.

La primera forma de propiedad es la propiedad tribal. Corresponde al estadio no desarrollado de la producción, en el que un pueblo se alimenta de la caza y de la pesca, de la ganadería o, a lo sumo, de la agricultura. Queda presupuesta, en este último caso, la existencia de una gran masa de tierras sin cultivar. La división del trabajo se halla muy poco desarrollada en este estadio y no pasa de ser otra cosa que la extensión de la división natural del trabajo

tal y como ésta se da en la familia. La articulación social se limita, asimismo, a este carácter de extensión de la familia: las cabezas patriarcales de las tribus primero, los miembros de éstas por debajo y, finalmente, los esclavos. La esclavitud ya latente en la familia sólo comienza a desarrollarse progresivamente con el aumento de la población y de las necesidades, así como con la extensión del tráfico exterior, tanto la guerra como el comercio de trueque.

La segunda forma es la vieja propiedad comunal y estatal, que cristaliza a partir de la unificación de varias tribus en una ciudad por acuerdo o conquista y en la que la esclavitud sigue existiendo. Junto a la propiedad comunal se desarrolla ya la propiedad mobiliaria y, posteriormente, también la inmobiliaria, si bien como forma anómala, subordinada a la propiedad comunal. Sólo en su comunidad poseen los ciudadanos el poder sobre los esclavos que trabajan para ellos y precisamente por eso vienen ya vinculados a la forma de la propiedad comunal. Se trata de la propiedad privada común de los ciudadanos activos, que se ven obligados, frente a los esclavos, a permanecer vinculados de acuerdo con este modo natural, originario, de asociación. De ahí que la articulación social entera que descansa sobre esta base y, con ellas, el poder del pueblo decaigan exactamente en el grado mismo en que se desarrolle la propiedad inmobiliaria. La división del trabajo adopta ya formas más desarrolladas. Encontramos ya el antagonismo entre ciudad y campo, más tarde el antagonismo entre Estados, que representan el interés urbano y el rural, y en el marco interno mismo de las ciudades, el antagonismo entre industria y comercio marítimo. La relación clasista entre ciudadanos y esclavos ha alcanzado su pleno desarrollo.

Toda esta concepción de la historia parece venir contradicha por el hecho de la conquista. Se ha hecho hasta el momento de la violencia, de la guerra, del saqueo y del asesinato, etc., la fuerza impulsora, el motor de la historia. Como tenemos que reducirnos a los puntos principales, vamos a tomar únicamente el ejemplo más llamativo, el de la destrucción de una vieja civilización por un pueblo bárbaro y la formación de una nueva articulación social como consecuencia de la misma, a partir nuevamente de cero (Roma y los bárbaros, el feudalismo y las Galias, el Imperio romano de Oriente y los turcos). Para el pueblo bárbaro conquistador la guerra sigue siendo, como ya apuntamos arriba, una forma regular de tráfico, tanto más celosamente explotada cuanto mayor es la

necesidad de nuevos medios de producción creada por el aumento de la población en el marco de un modo de producción tosco, tradicional y, al mismo tiempo, el único posible para ellos. En Italia, por el contrario, en virtud de la concentración de la propiedad del suelo (originada, aparte de por compra y endeudamiento, también por herencia, en la medida en que el gran libertinaje y los raros matrimonios menguaban progresivamente los viejos linajes y su propiedad caía en unas pocas manos) y de la transformación de la misma en tierras de pastoreo (causada, aparte de las raíces económicas usuales, aún válidas, por la importación de cereales robados y obtenidos en concepto de tributos, con la consiguiente escasez de consumidores para el grano itálico), la población libre había casi desaparecido y los propios esclavos morían en progresión creciente y tenían que ser una y otra vez sustituidos por esclavos nuevos. La esclavitud era, y jamás dejó de ser, la base de la totalidad de la producción. Los plebeyos, situados entre los ciudadanos libres y los esclavos, jamás pasaron de constituir otra cosa que un lumpenproletariado. Roma jamás pasó de ser una ciudad que mantenía con sus provincias un vínculo casi exclusivamente político que, como es obvio, podía verse anulado una y otra vez por acontecimientos asimismo políticos.

Con el desarrollo de la propiedad privada irrumpe por vez primera el tipo de relaciones con que nos encontramos en la propiedad privada moderna, si bien en el caso de esta última las proporciones son más dilatadas. En primer lugar, la concentración de la propiedad privada, que en Roma comenzó muy pronto (prueba de ello puede buscarse en la ley agraria liciniana), avanzó grandemente desde las guerras civiles y, sobre todo, bajo los césares; de otra parte, y en relación con esto, la transformación de los pequeños campesinos plebeyos en un proletariado que, a caballo entre los ciudadanos poseedores y los esclavos, no llegó a poseer una evolución autónoma.

La tercera forma es la propiedad feudal o estamental. Si la Antigüedad partió de la *ciudad* y de su pequeño ámbito, la Edad Media partió del *campo*. La poca consistencia de la población existente, diseminada a lo largo y a lo ancho de una gran superficie territorial, a la que, por otra parte, los conquistadores no hicieron aumentar de manera sensible, condicionó este transformado punto de partida. A diferencia de lo ocurrido en los casos de Grecia y Roma, el desarrollo feudal comenzó, en virtud de los factores cita-

dos, en un ámbito mucho más extenso, preparado por las conquistas romanas y la consiguiente difusión inicial de la agricultura. Los últimos siglos del Imperio romano decadente y la propia conquista bárbara destruyeron una masa de fuerzas productivas; la agricultura decayó, la industria se hundía por falta de salida, el comerció languideció o viose violentamente interrumpido, la población urbana y campesina decreció. La propiedad feudal se desarrolló de acuerdo con la influencia de la estructura militar germánica bajo el condicionamiento de estos factores previamente existentes y del modo de organización de la conquista, inseparable de ellos.

Al igual que en el caso de la propiedad tribal y comunal, su base fue una comunidad, sólo que una comunidad cuyo contrapunto no eran, como antiguamente, los esclavos en cuanto clase inmediatamente productora, sino los pequeños campesinos en situación de servidumbre. Con el desarrollo completo del feudalismo irrumpió, asimismo, el antagonismo respecto de las ciudades. La articulación jerárquica de la propiedad del suelo y el séquito armado de ella dependiente dieron a la nobleza el poder sobre los siervos. Esta articulación feudal era, al igual que la propiedad comunal antigua, una asociación frente a la clase productora dominada; sólo que la forma de la asociación y la relación respecto de los productores inmediatos eran otras; en la medida en que eran otras las condiciones de producción imperantes.

A esta articulación feudal de la propiedad del suelo correspondía, en las ciudades, la propiedad corporativa, la organización feudal del artesanado. La propiedad se identificaba aquí, básicamente, con el trabajo de cada uno. Los gremios surgieron como consecuencia de la necesidad de asociarse frente a la nobleza rapaz asociada, de la exigencia de disponer de lugares donde instalar mercados comunes en una época en la que el industrial era asimismo comerciante, de la creciente competencia entre los siervos que huían de la gleba para incorporarse a las ciudades florecientes, de la articulación feudal, en suma, del país entero; los pequeños capitales de los diferentes artesanos, ahorrados poco a poco, y lo estable de su número en medio de una población creciente, dieron lugar al desarrollo de la relación entre oficiales y aprendices, que vino a representar en las ciudades una jerarquía idéntica a la dominante en el campo.

Así pues, la propiedad fundamental, durante la época feudal, fue la propiedad territorial, con el trabajo servil a ella vinculado,

por una parte, y el trabajo propio con un pequeño capital, dominante sobre el trabajo de los oficiales, por otro. La articulación entre una y otro venía condicionada por lo limitado de las relaciones de producción existentes —un cultivo agrícola escaso y primitivo y una industria puramente artesanal. En el momento culminante del feudalismo se desarrolló bien poco la división del trabajo. No había país que no llevara en sí el antagonismo entre la ciudad y el campo; los contornos de la articulación estamental venían muy pronunciados, ciertamente, pero aparte de la división entre príncipes, nobleza, clero y campesinos, en el campo, y maestros, oficiales, aprendices y pronto también la plebe de los jornaleros, en las ciudades, apenas si había división importante. En la agricultura, dicha división se veía dificultada por lo parcelado del cultivo, al que vino a unirse la industria doméstica de los propios campesinos; en la industria, el trabajo de los diferentes talleres artesanos apenas estaba dividido, y entre unos y otros talleres no existía prácticamente división alguna. La división entre industria y comercio existía ya en las ciudades más antiguas; en las nuevas tardó en establecerse, y sólo cuando las ciudades entraron en relación entre sí.

La agrupación de territorios de dimensiones importantes en reinos feudales vino a convertirse en una necesidad tanto para la nobleza de la tierra como para las ciudades. De ahí que a la cabeza de la organización de la clase dominante, la nobleza, figurara siempre un monarca. [...]

[...] Entre alemanes, tan dados a prescindir de todo supuesto previo, no podemos comenzar sino constatando la primera premisa, el supuesto básico de toda existencia humana y, por tanto, de toda historia, a saber: que para poder «hacer historia» los hombres tienen que hallarse en situación de poder vivir. 129 Y vivir implica, ante todo, comer y beber, vivienda, vestimenta u algunas otras cosas. El primer hecho histórico es, pues, la producción de los medios para satisfacer estas necesidades, la producción de la vida material misma y éste es, ciertamente, un hecho histórico, una condición básica de toda historia, que aún hoy, al igual que hace milenios, tiene que ser cumplido día a día, hora a hora, si es que los hombres han de seguir vivos. Y aún en el supuesto de que, como quiere san Bruno, la sensorialidad sea reducida a un simple cayado, a un mí-

Hegel. Condiciones geológicas, hidrográficas, etc. Los cuerpos humanos. Necesidad, trabajo.

nimum, queda presupuesta la actividad productiva de ese cayado mismo. En toda concepción histórica lo primero es, pues, observar este hecho fundamental en su entera importancia y en su entera extensión, con el fin de hacerle la justicia que se merece. Esto es cosa que hasta el momento los alemanes han dejado de hacer, como es bien sabido, de modo que no han provisto a la historia de base *terrenal* alguna y, en consecuencia, puede decirse de ellos que no han tenido un solo historiador. Los franceses y los ingleses, si bien han concebido de manera harto unilateral el nexo de este hecho con la historia —en la medida, ciertamente, en que han quedado presos de la ideología política—, han hecho, sin embargo, los primeros intentos de procurar a la historiografia una base materialista, dado que han sido los primeros en escribir historia de la sociedad civil del comercio y de la industria.

Lo segundo es que la primera necesidad satisfecha misma (la acción de satisfacerla y el instrumento ya adquirido de esta satisfacción) lleva a nuevas necesidades, siendo esta creación de necesidades nuevas el primer hecho histórico. En este punto se pone inmediatamente de manifiesto de qué espíritu es hija la gran sabiduría histórica de los alemanes, que allí donde se ven faltos de material positivo y no hay lugar para el tráfico con sinsentidos teológicos, políticos ni literarios, en lugar de hacer historia se dedican a los «tiempos prehistóricos», sin explicarnos, desde luego, cómo se pasa de este sinsentido de la «prehistoria» a la historia verdadera, aunque, por otra parte, su especulación histórica incida muy especialmente sobre esta «prehistoria», como terreno en el que se creen a salvo de la injerencia del «hecho desnudo», de tal modo que les es posible, al mismo tiempo, dar rienda suelta a su vena especulativa, forjando y refutando hipótesis a millares.

La tercera circunstancia incidente, desde un principio, en la evolución histórica es la debida al hecho de que los hombres, que renuevan día a día su propia vida, comienzan a hacer otros hombres, a reproducirse —la relación entre hombre y mujer, padres e hijos, la familia. Esta familia, que en un principio es la única relación social, se convierte más tarde, cuando las necesidades en aumento crean nuevas relaciones sociales y el incremento del número de seres humanos da lugar a nuevas necesidades, en una relación subordinada (salvo en Alemania), una relación que ha de ser, por tanto, analizada y desarrollada de acuerdo con los datos empíricos disponibles y no, como se acostumbra a hacer en Alemania, a la luz del «concepto

de familia».<sup>130</sup> Por lo demás, estas tres facetas de la actividad social no pueden ser asumidas como tres estadios diferentes sino sólo como es, tres facetas o, por decirlo de manera clara a los alemanes, como tres «momentos» que han existido juntos desde el comienzo de la historia y desde los primeros hombres y aún hoy mismo siguen teniendo valor su presencia en la historia.

La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como de la ajena en la procreación, se presenta ya desde un principio como una doble relación —por un lado, como una relación material, por otro, como una relación social—, social en el sentido de la cooperación de varios individuos, independientemente de las circunstancias, modo de desarrollo y objetivo de dicha cooperación. De ello se desprende que un modo de producción determinado o un determinado estadio industrial vienen siempre vinculados a un determinado modo de cooperación o a un determinado estadio social, siendo este mismo modo de cooperación una «fuerza productiva», de tal manera que el conjunto de las fuerzas productivas del que el hombre puede disponer condiciona la situación social, a lo que se debe que la «historia de la humanidad» deba ser estudiada y elaborada en interrelación siempre con la historia de la industria y del intercambio. Queda igualmente claro que en

<sup>130</sup> Construcción de casas. Se comprende de suyo que entre los salvajes cada familia tenga su propia cueva o choza, al igual que entre los nómadas tiene cada familia su tienda separada. El desarrollo ulterior de la propiedad privada aún viene a hacer más necesaria esta economía doméstica separada. En el caso de los pueblos agricultores, la economía doméstica común es tan imposible como el cultivo en común del suelo. La construcción de ciudades representó un gran progreso. En todos los períodos anteriores, la abolición-superación de la economía separada, que no resulta escindible de la superación-abolición de la propiedad privada, fue imposible ya por la razón básica de que no se daban las condiciones económicas para ello. La organización de una economía doméstica colectiva presupone el desarrollo de la maquinaria, la explotación de las fuerzas de la naturaleza y de muchas otras fuerzas productivas; por ejemplo, de las conducciones de agua, de la iluminación a gas, de la calefacción a vapor, etc. Superación-abolición de (la contraposición entre) la ciudad y el campo. Sin estas condiciones la economía colectiva no podría ser, en cuanto tal, una nueva fuerza productiva, va que estaría privada de toda base material, descansando sobre un fundamento puramente teórico, esto es, sería una simple quimera y no podría llevar a otra cosa que a una economía de convento. —Lo que era posible se revela en la agrupación en ciudades y en la construcción de casas comunes para determinados fines particulares (cárceles, cuarteles, etc.). Que la superación-abolición de la economía separada resulta inseparable de la superación-abolición de la familia, es cosa que va de suyo.

Alemania no resulte posible escribir una historia así, dado que a los alemanes no sólo les falta la capacidad de concepción y el material, sino también la «certeza sensorial», y más allá del Rin no pueden hacerse experiencias sobre estas cosas, en la medida en que allá no tiene ya lugar historia alguna. Resulta evidente, por tanto, un nexo materialista de los hombres entre sí, condicionado por las necesidades y el modo de producción y que es tan viejo como los hombres mismos —un nexo que cada vez asume formas nuevas y, en consecuencia, ofrece una «historia», sin que tenga que haber tal o cual sinsentido político o religioso que mantenga además unidos a los hombres.

[...]

Por lo demás, nada importa lo que la consciencia emprenda por sí sola; de toda esta porquería sólo obtenemos el resultado de que estos tres momentos, la fuerza productiva, la circunstancia social y la consciencia, pueden y tienen que entrar en contradicción entre sí, dado que con la división del trabajo viene dada la posibilidad, y aún más, la realidad, de que la actividad espiritual y la material, el placer y el trabajo, la producción y el consumo, corresponden a individuos diferentes; y la posibilidad de que no entren en contradicción sólo radica en una nueva superación-abolición de la división del trabajo. Se comprende, por lo demás, de suyo, que los «fantasmas», «vínculos», «ser superior», «concepto», «escrúpulo» no sean otra cosa que la expresión espiritual idealista, la representación imaginaria del individuo aislado, la representación de cadenas y restricciones harto empíricas, en el marco de las que se mueve el modo de producción de la vida y la forma de circulación a él correspondiente.

Con la división del trabajo, que conlleva todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural, originaria, del trabajo en la familia y la división de la sociedad en familias diferentes, enfrentadas unas a otras, viene dada asimismo la distribución, y, ciertamente, la distribución desigual, la distribución tanto cuantitativa como cualitativa del trabajo y sus productos; esto es, la propiedad, cuyo germen, cuya primera forma ha de buscarse ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del hombre. La por supuesto aún muy primitiva esclavitud latente en la organización familiar es la primera propiedad, que, por lo demás, corresponde ya íntegramente a la definición de los economistas modernos, que la tipificaban como disposición sobre la fuerza

de trabajo ajena. División del trabajo y propiedad privada son, por lo demás, expresiones idénticas; con una de ellas se dice a propósito de la actividad lo mismo que con la otra a propósito del producto de dicha actividad.

La división del trabajo conlleva, asimismo, como resultado evidente a una mirada más detenida, la contradicción entre el interés del individuo aislado o de una familia particular y el interés común de todos los individuos que entran en intercambio; interés común que, por supuesto, no existe sólo como mera representación, como «lo general» sino como dependencia recíproca de los individuos entre quienes el trabajo está dividido. La división del trabajo nos brinda igualmente, y por último, el primer ejemplo de cómo en tanto los hombres se encuentren en sociedad natural, originaria o primitiva, en tanto, pues, exista la escisión entre el interés individual y el colectivo, en tanto la actividad no venga, en suma, dividida de modo voluntario, sino a efectos de la coacción de dicho modo natural y originario de organización, su propia actividad se aparecerá a los hombres como un poder extraño, un poder que se yergue frente a ellos, un poder que les somete a un yugo en lugar de venir él sujeto al suyo. Tan pronto, en efecto, como comienza a ser dividido el trabajo, cada cual se ve allegado a un determinado círculo exclusivo de actividad que se le impone y del que no puede evadirse; es cazador, pescador o pastor o crítico y tiene que seguir siéndolo, si no quiere verse privado de los medios necesarios para reproducir su vida; en la sociedad comunista, en cambio, donde nadie viene rígidamente adscrito a un círculo exclusivo de actividad, sino que puede formarse en la rama más acorde con sus preferencias, la sociedad regula la producción general, de modo que me posibilita hacer hoy esto, mañana lo otro, por la mañana cazar, pescar a mediodía, guardar el ganado por la tarde, criticar después de comer, según mis deseos, sin verme obligado a ser bien cazador, bien pescador, bien pastor, o bien crítico. Esta rígida fijación de la actividad social, esta solidificación de nuestro propio producto en una fuerza material que se nos impone a nosotros mismos, que se sustrae a nuestro control, que condiciona nuestras expectativas y anula nuestros cálculos, es uno de los momentos fundamentales de la evolución histórica anterior; y en virtud, precisamente, de esta contradicción entre el interés individual y el colectivo asume el interés colectivo una configuración autónoma como Estado,

una configuración independiente de los intereses individuales y colectivos efectivamente operantes, pero que se presenta, sin embargo, al mismo tiempo a la manera de una comunidad ilusoria; aunque siempre sobre la base real de todos aquellos vínculos como carne y sangre, lenguaje, división del trabajo a gran escala y demás intereses presentes en todo conglomerado familiar y tribal. Y, presentes, sobre todo, como más adelante tendremos ocasión de desarrollar con detenimiento, a través y en el marco de las clases condicionadas ya por la división del trabajo, clases en las que cada uno de estos conglomerados humanos vienen a diferenciarse y de los que uno pasa a ejercer su dominio sobre todos los demás. De ello se desprende que todas las luchas en el interior del Estado, la lucha entre democracia, aristocracia y monarquía, la lucha por el sufragio universal, etc., no son sino las formas ilusorias en que tienen lugar y se desarrollan las luchas efectivas que las diferentes clases mantienen entre sí (cosa de la que los teóricos alemanes parecen ignorarlo todo, por mucho que en los Anales franco-alemanes y en La Sagrada Familia se les hayan dado ya pistas más que suficientes). Pero también se desprende de ello que toda clase que aspire al poder, por mucho que su poder condicione, como ocurre con el proletariado, la abolición-superación de la entera formación social anterior y del poder como tal, primero tiene que conquistar el poder político, con el fin de presentar su interés como el general, a lo que se ve obligada ya desde el primer momento. Precisamente porque los individuos sólo buscan su interés particular, que no coincide, a sus ojos, con su interés colectivo, no siendo lo general otra cosa que forma ilusoria de la colectividad, éste se les presenta como un interés «extraño» e «independiente». un interés «general» cuya validez les parece nuevamente particular y singular, o bien tienen que moverse y actuar ellos mismos en esta escisión, como ocurre en la democracia. Por otra parte, la lucha práctica de estos intereses particulares que se enfrenta de manera real y constante a los colectivos e ilusoriamente colectivos hace necesaria la intervención práctica y la función represiva del interés «general» ilusorio en forma de Estado. El poder social, es decir, la fuerza de producción multiplicada, que surge en virtud de la cooperación de los diferentes individuos establecida en el marco de la división del trabajo, se les presenta a estos individuos, en la medida en que tal cooperación no es voluntaria, sino natural y primitiva, no como su propio poder, el poder resultante de su

unión, sino como un poder ajeno, un poder que se les enfrenta, un poder cuyo origen y cuyos objetivos ignoran, un poder al que ya no pueden, por tanto, dominar a su vez y que, por el contrario, recorre una serie evolutiva de fases y etapas de desarrollo que no sólo son independientes del querer y del hacer de los humanos, sino que determinan este mismo querer y hacer.

Esta «extrañación», para proseguir de un modo inteligible a los filósofos, sólo puede ser superada, como es lógico, en base a dos supuestos prácticos. Para que se convierta en un poder «insoportable», esto es, en un poder contra el que haya que alzarse, tiene que hacer de la masa de la humanidad una masa absolutamente «desposeída» y, al mismo tiempo, en contradicción con un mundo presente de riqueza y cultura, cosas ambas que presuponen un gran aumento de la fuerza productiva, un alto grado evolutivo de la misma; por otra parte, este desarrollo de las fuerzas productivas (cuya existencia empírica debe ser va un hecho histórico-mundial, es decir, no reducido a la existencia local de los hombres) es un presupuesto práctico de todo punto necesario precisamente porque sin él sólo se generalizaría la escasez, de modo, pues, que con la necesidad tendría que dar comienzo de nuevo la lucha por lo necesario y otra vez comenzaría toda la mierda anterior; a ello hay que unir que en la medida en que sólo esta evolución universal de las fuerzas productivas trae consigo un intercambio universal de los seres humanos y produce el fenómeno de la masa «desposeída» en la totalidad de los pueblos (concurrencia general), hace depender cada uno de ellos de las conmociones de los otros y, por último, sitúa individuos histórico-mundiales, universales empíricos en el lugar de los meramente locales. Sin todo ello, a) el comunismo sólo podría existir a escala local, b) las potencias del intercambio no habrían podido desarrollarse como potencias universales y, en consecuencia, universales; seguirían siendo «circunstancias» familiares supersticiosas, y c) cualquier ampliación del intercambio acabaría con el comunismo local. El comunismo sólo es empíricamente posible «de una vez» y simultáneamente como obra de los pueblos dominantes, lo que presupone el desarrollo universal de la fuerza productiva y el intercambio mundial a ella correspondiente. De lo contrario, ¿cómo podría tener, por ejemplo, una historia la propiedad?, ¿cómo podría asumir formas distintas, presionando, pongamos por caso, la propiedad de la tierra, de acuerdo con las diferentes premisas existentes, en Francia de la parcelación a la centralización en pocas manos y en Inglaterra de la centralización en pocas manos a la parcelación, como hoy es realmente el caso? O ¿cómo explicarse si no que el comercio, que no es otra cosa que el intercambio de los productos de individuos y países distintos, domine el mundo entero en base a la relación entre la oferta y la demanda, una relación que, como dice un economista inglés, flota sobre el mundo al igual que el sino antiguo, y con mano invisible distribuye felicidad y desgracia a los humanos, funda y destruye reinos, hace aparecer y desaparecer pueblos, en tanto que con la aboliciónsuperación de la base, de la propiedad privada, con la regulación comunista de la producción y la correspondiente liquidación de la extrañeza con la que los hombres se comportan respecto de sus propios productos, el poder de la relación de la oferta y la demanda se disuelva en pura nada y los hombres asuman nuevamente su dominio sobre el intercambio, sobre la producción, sobre el modo como se comportan respecto de otros?

El comunismo no es para nosotros un estado que tenga que fabricarse, un ideal al que tenga que dirigirse la realidad. Llamamos comunismo al movimiento real que abole y supera el actual estado de cosas. Las condiciones de este movimiento vienen dadas por el punto de partida actualmente existente. Por lo demás, la masa de meros trabajadores —fuerza de trabajo masivamente escindida respecto del capital o de cualquier limitada satisfacción— y, en consecuencia, la pérdida ya no meramente temporal de este trabajo mismo como fuente de vida asegurada a causa de la competición, presupone el mercado mundial. El proletariado no puede existir, por tanto, sino histórico-mundialmente, al igual que el comunismo, su acción, no puede cobrar otra existencia que la «histórico-mundial»; existencia histórico-mundial de los individuos, esto es, existencia de los individuos vinculados de modo inmediato a la historia universal.

La forma de intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez, las condiciona, es la *sociedad civil* que, como se desprende de todo lo dicho, tiene como presupuesto y fundamento la familia simple y la familia compuesta, el llamado linaje, cuya determinación más prolija viene contenida en lo anterior. Se hace ya aquí evidente que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda resulta la concepción anterior

de la historia, que descuida las circunstancias reales para limitar su atención a las acciones resonantes de las grandes individualidades y del Estado. Hasta el momento no hemos considerado, en lo fundamental, más que un aspecto de la actividad humana, la transformación de la naturaleza por los hombres. El otro aspecto, la transformación de los hombres por los hombres... Origen del Estado y la relación del Estado respecto de la sociedad civil.

La sociedad civil abarca el intercambio material global de los individuos en un determinado nivel evolutivo de las fuerzas productivas. Engloba la vida comercial e industrial entera de una fase o nivel y trasciende, en consecuencia, los límites del Estado y de la nación, aunque, por otra parte, cobra de nuevo validez hacia afuera como nacionalidad y tiene, hacia dentro, que articularse como Estado. La expresión «sociedad civil» comenzó a circular en el siglo xviii, cuando las relaciones de propiedad habían crecido ya y evolucionado a partir de las formas comunitarias propias de la Antigüedad y de la Edad Media. La sociedad civil o, lo que es igual, burguesa, sólo se desarrolla, como tal, con la burguesía; lo que no impide que la organización social inmediatamente desarrollada a partir de la producción y del intercambio, que constituye en toda época la base del Estado y de la restante sobreestructura ideal, haya sido siempre designada con el mismo nombre.

[...]

Que con la extensión de la actividad a una escala histórico-universal los individuos particulares han ido viéndose sojuzgados en medida creciente por un poder extraño a ellos (independientemente de cómo se representaran la presión de éste, recurriendo a una presunta argucia del llamado espíritu universal, etc.), un poder de dimensiones cada vez más masivas y que en última instancia se ha revelado como el mercado mundial, es, en cualquier caso, un hecho empírico no menos relevante de la historia precedente. Pero no menos empíricamente fundamentado se revela que con la subversión del orden social existente a efectos de la revolución comunista (punto sobre el que volveremos más adelante) y la abolición de la propiedad privada idéntica a ésta, ese poder tan misterioso a los ojos de los teóricos alemanes viene a ser disuelto, imponiéndose a un tiempo la liberación de cada uno de los individuos particulares en la medida misma en que la historia pasa a convertirse plenamente en historia universal.

Que la verdadera riqueza espiritual del individuo depende por completo de la riqueza de sus relaciones reales es cosa harto clara a la luz de todo lo dicho. Sólo en virtud de tal proceso se liberan los individuos particulares de las diferentes restricciones nacionales y locales, entran en relación con la producción (incluida la espiritual) del mundo entero y quedan en condiciones de hacer suya la capacidad de gozar de toda esta producción multilateral de la tierra entera (creaciones de los seres humanos). La dependencia multilateral, esta forma natural, originaria, de la cooperación histórico-mundial de los individuos viene a convertirse a través de esta revolución comunista en el control y dominio consciente de estos poderes que, generados por la interacción de los seres humanos, se les han impuesto hasta la fecha y les han dominado como poderes por completo extraños. Ahora bien, esta concepción sólo de manera idealista-especulativa, esto es, fantástica, puede ser, a su vez, asumida como «autoproducción de la especie» (la «sociedad como sujeto») presentando, como fruto de tal operación, la serie sucesiva de individuos relacionados entre sí como un único individuo que consuma el misterio de autoproducirse. Queda aquí claro, en cambio, que los individuos se hacen unos a otros, física y espiritualmente, pero no se hacen a sí mismos, ni en el sinsentido de san Bruno ni en el sentido del «Único», del hombre hecho.

Esta concepción de la historia descansa, pues, en desarrollar el proceso real de producción, partiendo para ello, ciertamente, de la producción material de la vida inmediata, y en concebir la forma de intercambio correspondiente a este modo de producción y por él producida, esto es, la sociedad civil en sus diferentes estadios, como base de la historia entera, presentándola tanto en su acción en cuanto Estado, como explicando a partir de ella los diferentes productos teóricos y formas de consciencia, religión, filosofía, moral, etc., en su conjunto, con la consiguiente reconstrucción a partir de tales premisas, de su proceso genético, lo que permitirá naturalmente exponer la cosa en su totalidad (y, en consecuencia, asimismo la interacción que estos diferentes aspectos mantengan entre sí). A diferencia de la interpretación idealista de la historia, ésta no busca una categoría para cada período; permanece siempre sobre el suelo histórico real, no explica la práctica a partir de la idea, explica las formaciones ideales a partir de la práctica material, por lo que llega, en consecuencia, al resultado de que las

formas y productos de la consciencia no podrán ser disueltos por la vía de la crítica espiritual mediante la disolución de los mismos en «autoconsciencia» o por su transformación en «visión», «fantasmas», «locuras», etc., sino a efectos de la subversión práctica de las circunstancias sociales reales que han hecho posibles tales quimeras idealistas; al resultado, en fin, de que no es la crítica, sino la revolución, la fuerza motriz de la historia, como lo es también de la religión, de la filosofía y de cualquier otro tipo de teoría. Evidencia que la historia no termina disolviéndose en la «autoconsciencia» como «espíritu del espíritu», sino que en el curso de la misma se da, en cada una de sus fases, un resultado material, una suma de fuerzas productivas, una relación históricamente creada respecto de la naturaleza y de los individuos entre sí, que cada generación recibe de la anterior una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias que si bien son, por una parte, modificadas por la nueva generación, por otra imponen a ésta sus propias condiciones de vida, y le allegan una determinada evolución, un carácter especial; que las circunstancias, en suma, hacen tanto a los individuos como los individuos a las circunstancias. Esta suma de fuerzas de producción, capitales y formas sociales de intercambio, que cada individuo y cada generación encuentran como algo dado, es el fundamento real de lo que los filósofos se han representado como «sustancia» y «esencia del hombre», de lo que han exaltado hasta la apoteosis y han combatido, un fundamento real que no se ve perturbado lo más mínimo en sus efectos e influencias sobre la evolución de los seres humanos por el hecho de que estos filósofos se rebelan contra él como «autoconsciencia» y «Único». Estas condiciones de vida con las que las diferentes generaciones se encuentran deciden también si la conmoción revolucionaria periódicamente recurrente en la historia será o no lo suficientemente fuerte como para subvertir todo lo existente; y si estos elementos materiales de una conmoción total, es decir, las fuerzas productivas existentes, por un lado, y, por otro, la formación de una masa revolucionaria que no sólo se alce contra tales o cuales condiciones particulares de la sociedad anterior, sino contra la propia «producción de la vida» vigente hasta el momento, contra la «actividad global» sobre la que se basa, no se dan, en tal caso resultará de todo punto indiferente para la evolución práctica el que la idea de dicha conmoción haya sido ya formulada más de cien veces, como lo prueba la historia del comunismo.

En cuanto a la entera concepción de la historia vigente hasta la fecha, o bien ha ignorado por completo esta base real de la historia, o bien no ha pasado de considerarla como cosa secundaria, sin la menor relación con el decurso histórico. De ahí que la historia tenga que escribirse siempre de acuerdo con un criterio o patrón de medida situado fuera de ella misma; la producción real de la vida es presentada como algo anterior a lo histórico como tal, en tanto que lo histórico emerge como lo separado de la vida común, como algo extra y sobremundano. La relación de los seres humanos respecto de la naturaleza queda así excluida de la historia, lo que genera la contraposición entre naturaleza e historia. De ahí que no haya podido percibir en la historia otra cosa que acciones políticas de las grandes individualidades y del Estado y luchas religiosas y, en general, teóricas, viéndose, por lo demás, y sobre todo, obligada a compartir en cada época histórica la ilusión de dicha época. Si, por ejemplo, una época se imagina que es determinada por motivos puramente «políticos» o «religiosos», aunque «religión» y «política» no sean otra cosa que formas de sus motivos reales, el historiador de la misma acepta tal opinión. Lo que estos nombres determinados se «imaginaron», se «representaron» acerca de su praxis real es transformado en una única potencia determinante y activa, una potencia que domina y determina la praxis de dichos hombres. Ŝi la forma primitiva en que la división del trabajo opera entre los indios y egipcios da lugar en estos pueblos a la esencia de la casta en su Estado y religión, el historiador cree que la esencia de la casta es el poder que ha generado esta forma social primitiva. En tanto que los franceses e ingleses se atienen, por lo menos, a la ilusión política, que es la que más cerca queda de la realidad, los alemanes se mueven en el dominio del «espíritu puro» y hacen de la ilusión religiosa la fuerza motriz de la historia; la filosofía hegeliana de la historia es la última consecuencia, la consecuencia llevada a su «más pura expresión» de toda esta historiografía alemana, en la que lo que cuentan no son los intereses reales, ni siquiera los políticos, sino los pensamientos puros, de tal modo que también a san Bruno se le tendrán que aparecer como una serie de «pensamientos», de los que uno devora al otro, hasta que al fin todo se consuma en la «autoconsciencia», y aún más consecuentemente a san Max Stirner, que de la historia real todo lo ignora, este proceso histórico se le presenta como una pura historia de caballeros, salteadores y fantasmas, de cuyas visiones sólo alcanza a salvarse, naturalmente, por la «falta de santidad». 131 Esta concepción es verdaderamente religiosa; presenta al hombre religioso como el hombre originario del que arranca la historia entera y en su imaginación, hace que la producción de fantasías religiosas ocupe el lugar de la producción real de los medios de vida y de la vida misma. Toda esta concepción de la historia, junto con su disolución y los escrúpulos y reparos a que da lugar, es un asunto meramente nacional de los alemanes y no tiene otro interés que el meramente local para Alemania, como por ejemplo la importante y en los últimos tiempos repetidas veces planteada cuestión de: cómo puede pasarse, en rigor, «del reino de Dios al reino del hombre», como si este «reino de Dios» hubiera existido alguna vez en otro sitio que en la imaginación y tan cultos señores no hubieran vivido siempre, sin saberlo, en el «reino del hombre», cuyo camino buscan ahora, y como si el divertido entretenimiento científico —porque no se trata de otra cosa— de explicar la curiosidad de estas formaciones teóricas desarrolladas en las nubes no radicara precisamente, y por el contrario, en mostrar cómo su génesis ha de buscarse en las verdaderas relaciones y circunstancias terrenales. Para los alemanes lo que importa es siempre reducir el absurdo con que nos encontramos a tal o cual otra quimera, explicando aquél por recurso a ésta, donde, en consecuencia, por supuesto que todo ese absurdo tiene un sentido propio, que debe ser desentrañado, cuando, en realidad, de lo que se trata es de explicar toda esa fraseología teórica a partir de las relaciones y circunstancias realmente existentes. Pero, como ya hemos dicho, la disolución real, práctica, de toda esta fraseología, la erradicación de estas representaciones de la consciencia de los hombres ocurre por y es obra del cambio de las circunstancias y no de deducción teórica alguna. Para la masa de los humanos, esto es, para el proletariado, estas representaciones teóricas carecen de existencia, por lo que de cara a todos ellos no precisan ser eliminadas, y en el supuesto de que esta masa haya podido tener algunas representaciones teóricas, por ejemplo, religión, hace ya mucho tiempo que las circunstancias acabaron con ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> La llamada historiografía *objetiva* ha consistido precisamente en concebir las circunstancias y relaciones históricas de espaldas a la actividad, independientemente de ésta. Carácter reaccionario.

#### LA HISTORIA UNIVERSAL\*

La historia no es otra cosa que la sucesión de las diferentes generaciones, de las que cada una explota los materiales, capitales, fuerzas productivas, acumulados por las precedentes; por una parte prosigue, por tanto, en circunstancias completamente cambiadas, la actividad con que se ha encontrado y, por otra, modifica con una actividad de todo punto cambiada las viejas circunstancias, cosa que cabe tergiversar especulativamente presentando la historia posterior como objetivo y finalidad de la anterior, señalando, pongamos por caso, como objetivo del descubrimiento de América la ayuda y posibilitación de la Revolución francesa, con lo que la historia recibe sus fines propios y viene a convertirse en una «persona entre otras personas» (y como tales figuran: «autoconsciencia, crítica, único», etc.), en tanto que lo que acostumbra a designarse con las expresiones «determinación», «fin», «germen», «idea» de la historia anterior no es otra cosa que una abstracción de la historia posterior, una abstracción hecha a partir de la influencia activa que la historia anterior ejerce sobre la más tardía.

Cuanto más se extienden, en el curso de esta evolución, los diferentes círculos concretos que inciden los unos sobre los otros, cuanto más superado queda el primitivo aislamiento de las diversas nacionalidades en virtud del modo de producción, del intercambio y de la división del trabajo entre las diferentes naciones que a los mismos viene a corresponder una vez se han generalizado, tanto más se convierte la historia en historia universal, de tal modo que si en Inglaterra se inventa, pongamos por caso, una máquina que deja sin pan a incontables trabajadores en la India y en China y revoluciona la forma entera de existencia de estos imperios, estaremos ante un invento llamado a convertirse, de inmediato, en un hecho de dimensiones histórico-universales; de igual modo vemos cómo el azúcar y el café evidenciaron su importancia histórico-universal en el siglo xix a raíz de las sublevaciones alemanas contra Napoleón motivadas por la escasez de estos productos en Alemania a consecuencia del sistema continental napoleónico, sublevaciones que constituyeron la base real de los gloriosos fueros de liberación de 1813. De donde se infiere

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, págs. 45-46.

que esta transformación de la historia en historia universal no es un hecho puramente abstracto de la «autoconsciencia», del espíritu universal o de tal o cual otro fantasma metafísico, sino un hecho completamente material, empíricamente comprobable, un hecho respecto del que cualquier individuo, tal y como camina y está sentado, tal y como come, bebe y se viste, procura la correspondiente prueba.

# PROCESO HISTÓRICO Y DIVISIÓN DEL TRABAJO\*

La división más importante entre trabajo material y espiritual es la división entre la ciudad y el campo. La contraposición entre la ciudad y el campo comienza con el paso de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, del localismo a la nación, y recorre la historia entera de la civilización hasta el día de hoy (la Anti-Corn-Law-League). Con la ciudad irrumpe asimismo la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etc., en una palabra, de la organización comunal y, por tanto, de la política en sentido genérico. Vino así a manifestarse aquí por vez primera la división de la población en dos grandes clases, división esta que se apoya directamente en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. La ciudad es ya fruto de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, de los placeres, de las necesidades, en tanto que el campo puede ser asumido como fruto opuesto, como consecuencia y exponente del aislamiento y de la atomización. La contraposición entre ciudad y campo sólo puede darse en el marco de la propiedad privada. Es la expresión más crasa del sometimiento del individuo a la división del trabajo, a una actividad determinada a la que se ve obligado, un sometimiento que hace del uno un limitado animal urbano y del otro un limitado animal rural, reproduciendo día a día de nuevo la contraposición de intereses de ambos. El trabajo pasa así a convertirse, en este contexto, en lo principal, en el poder sobre los individuos, y en tanto éste exista, tendrá que existir la propiedad privada. La superación del antagonismo entre la ciudad y el campo es una de las condiciones básicas de la comunidad, una condición que depende, por su parte, de una masa de presupuestos materia-

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, págs. 50-61.

les y cuya satisfacción no puede ser cosa, como cualquiera percibe a simple vista, de la mera voluntad. (Estas condiciones aún tendrán que ser desarrolladas.) La separación entre la ciudad y el campo puede ser, asimismo, concebida como la separación entre el capital y la propiedad de la tierra, como el comienzo de una existencia y desarrollo del capital independientes respecto de la propiedad de la tierra, como el comienzo, en suma, de una propiedad cuya base ha de buscarse simplemente en el trabajo y en el intercambio.

En las ciudades que en la Edad Media no eran herencia acabada de la historia precedente, sino que iban formándose de nueva planta por obra de los siervos de la gleba liberados, el trabajo especializado de cada cual era su única propiedad, a excepción del capital que podía aportar, capital que se presentaba, casi exclusivamente, bajo la forma de las herramientas más necesarias. La competición entre los siervos de la gleba fugitivos que de manera constante afluían a la ciudad, la guerra continua del campo contra las ciudades y la consiguiente necesidad de un poder bélico ciudadano organizado, el vínculo de la propiedad común sobre un determinado trabajo, la necesidad de edificios comunitarios para la venta de las mercancías en una época en la que los artesanos eran, al mismo tiempo, commerçants, con la consiguiente exclusión de los extraños de estos edificios, el antagonismo existente entre los intereses de los diferentes artesanos, la necesidad de proteger el trabajo aprendido con esfuerzo y la organización feudal de todo el país, eran las causas de la unificación de los trabajadores de cada oficio en gremios. No entraremos aquí en las múltiples y diversas modificaciones del régimen gremial a que dio lugar la evolución histórica ulterior. La huida de los siervos de la gleba a las ciudades tuvo lugar ininterrumpidamente durante toda la Edad Media. Estos siervos de la gleba, perseguidos en el campo por sus señores, llegaban separadamente a la ciudad, donde se encontraban con una comunidad organizada, ante la que eran impotentes, y en cuyo marco tenían que plegarse a la ocupación que la necesidad de su trabajo y el interés de sus competidores urbanos organizados tuvieran a bien indicarles. Estos trabajadores que llegaban separadamente, individualmente, a la ciudad en modo alguno podían convertirse en un poder, ya que si su trabajo era un trabajo gremial, de los que tenían que aprenderse, los maestros de los gremios ejercían su dominio sobre ellos y los organizaban de acuerdo con sus intereses, o, si su trabajo no era de los que exigían un aprendizaje, y por tanto, no



era un trabajo gremial, no podían llegar a crear nunca una organización, quedándose en plebe desorganizada. La plebe fue obra de la necesidad de jornaleros en las ciudades.

Las ciudades eran auténticas «uniones» nacidas de las necesidades inmediatas, de la preocupación por la defensa de la propiedad, y con vistas a multiplicar los medios de producción y los medios de defensa de los diferentes miembros individuales. En la medida en que consistía en una serie de individuos extraños entre sí, llegados separadamente, en la medida en que tenía que habérselas con un poder organizado, armado militarmente, que ejercía sobre ella una vigilancia celosa y frente al que estaba desorganizada, la plebe de estas ciudades carecía de cualquier posible poder. Los oficiales y aprendices estaban organizados en cada oficio como mejor cuadraba al interés de los maestros; la relación patriarcal en que se encontraban con sus maestros daba a éstos un doble poder, por una parte por su influencia directa -sobre cuanto pudiera afectar a la vida entera de los oficiales y, por otra, porque para los oficiales que trabajaban con un mismo maestro, éste constituía un vínculo genuino que los articulaba frente a los oficiales de los restantes maestros y que los separaba de ellos; y, por último, en virtud del interés que tenían de llegar a ser ellos mismos maestros, los oficiales venían vinculados al orden establecido. De ahí que en tanto que la plebe organizaba, al menos, sublevaciones y revueltas contra todo este orden ciudadano, que dada su impotencia solían dar, lógicamente, pocos resultados, los oficiales a lo más que llegaban es a pequeños actos de resistencia dentro de los diferentes gremios, actos inseparables, por otra parte, de la naturaleza misma del régimen gremial. Las grandes revueltas de la Edad Media partieron todas del campo; de ahí su nulo éxito, como no podía ocurrir de otro modo dada la dispersión total de los campesinos y su consiguiente zafiedad.

En las ciudades, la división del trabajo entre los diferentes gremios aún era completamente primitiva, y entre los diferentes trabajadores, en los gremios mismos, aún no se había desarrollado. Cada obrero tenía que dominar toda una serie de trabajos, tenía que estar en condiciones de hacer cuanto se pudiera hacer con sus herramientas; el limitado intercambio y la menguada relación existente entre unas ciudades y otras, la escasez de población y el bajo porte de las necesidades no posibilitaban un mayor desarrollo de la división del trabajo, de tal modo que cualquiera que desea-

ra llegar a maestro tenía que dominar enteramente su oficio. De ahí que en los artesanos medievales aún se encuentre un marcado interés por su trabajo especial, y por la habilidad en él, habilidad que en ciertos casos podía convertirse en sentido artístico, todo lo reducido en su vuelo que se quiera. Sin embargo, a ello se debe también la total entrega a su trabajo de los artesanos medievales, la relación de servidumbre que mantenían con él; a diferencia del obrero moderno, que por su trabajo sólo siente indiferencia, el artesano medieval vivía enteramente absorbido por él.

En estas ciudades, el capital era un capital natural, consistente en la vivienda, las herramientas del oficio y la clientela tradicional y hereditaria; un capital cuya realización resultaba imposible por culpa de lo poco desarrollado del tráfico y lo escaso de la circulación, y que se heredaba de padres a hijos. No era, como el moderno, un capital tasable en dinero, respecto del que resulta del todo punto indiferente en qué venga invertido, sino un capital *estable*, inmediatamente dependiente del trabajo específico de su propietario y no separable de él.

La siguiente extensión de la división del trabajo fue la separación entre producción e intercambio, la formación de una clase particular de comerciantes, una separación que en las ciudades históricas (con, entre otras cosas, judíos) existía ya y fue, por tanto, heredada, y que en las nuevas se desarrolló muy pronto. De este modo pasaba a contarse con la posibilidad de establecer vínculos comerciales de extensión y alcance superiores al entorno inmediato, una posibilidad cuya realización dependía de los medios de comunicación existentes, del grado de seguridad pública que, a tenor de la situación política, reinaba en el país (es bien sabido que a lo largo de toda la Edad Media los mercaderes y comerciantes viajaban en caravanas armadas) y de lo desarrollado o primitivo del nivel de necesidades de las zonas abiertas al comercio, nivel no separable del correspondiente nivel de cultura.

Con el intercambio constituido en clase específica y con la extensión del comercio por obra de los marinos más allá del entorno inmediato de las ciudades vino a desarrollarse incluso una relación dinámica entre la producción y el intercambio. Las ciudades entran en contacto *unas con otras*, se llevan instrumentos nuevos de trabajo de una ciudad a otra, y la división entre producción e intercambio motiva en seguida una nueva división de la producción entre las diferentes ciudades, de las que cada una pasa a explotar

una rama industrial predominante. La inicial limitación a la localidad comienza a desaparecer paso a paso.

No había ciudad cuyos burgueses no se vieran obligados, durante la Edad Media, a unirse frente a la nobleza rural para defender su piel; la expansión del comercio y el establecimiento de comunicaciones llevaron a cada ciudad a tomar contacto con otras que habían logrado imponer los mismos intereses en el enfrentamiento con un mismo enemigo. De las muchas organizaciones locales de las diferentes ciudades fue surgiendo muy lentamente la clase burguesa. Las condiciones de vida de los diferentes burgueses o vecinos de las ciudades pasaron, a su vez, a convertirse, en virtud de la contraposición a la situación existente y por el tipo de trabajo que ello condicionaba, en condiciones comunes a todos ellos e independientes del individuo concreto. Los burgueses habían ido creando estas condiciones paralelamente a su ruptura con los vínculos feudales y eran obra asimismo de éstos en la medida en que venían condicionados por su oposición a un feudalismo con el que se habían encontrado. Con el contacto de unas ciudades con otras y la consiguiente relación entre todas ellas estas condiciones comunes pasaron a convertirse en condiciones de clase. Las mismas condiciones, el mismo antagonismo, los mismos intereses tenían que dar lugar, en líneas generales, a idénticas costumbres. La propia burguesía sólo gradualmente va desarrollándose con sus condiciones, se escinde nuevamente, a tenor de la división del trabajo, en fracciones diferentes y acaba por incorporarse a todas aquellas clases poseedoras con las que se encontró<sup>132</sup> (a la vez que impulsa a la mayoría de los desposeídos con que se encuentra y a una parte de las clases poseedoras anteriores a convertirse en una nueva clase, el proletariado), en la medida en que toda la propiedad preexistente pasa a transformarse en capital industrial o comercial. Los diferentes individuos sólo forman, pues, una clase en tanto en cuanto se ven obligados a llevar una lucha común contra otra clase; por lo demás, compiten hostilmente unos con otros. La otra cara de la moneda es que la clase misma se autonomiza frente a los individuos, de tal modo que éstos se encuentran ya con sus condiciones de vida predestinadas, reciben asignada, por parte de la clase, su posición en

Absorbe en primer lugar las ramas del trabajo directamente pertenecientes al Estado, acto seguido todos los estamentos + - [más o menos] ideológicos.

la vida y, con ella, su evolución personal, posición y evolución a las que se ven, en suma, allegados. Es el mismo fenómeno que el del sometimiento de los diferentes individuos a la división del trabajo, y sólo puede ser eliminado mediante la superación-abolición de la propiedad privada y del propio trabajo. Ya hemos indicado varias veces cómo este sometimiento de los individuos a la clase pasa, a la vez, a convertirse en un sometimiento de éstos a toda clase de representaciones, etc.

Que las fuerzas productivas obtenidas en una localidad y, muy especialmente, los inventos, se pierdan o no para el desarrollo ulterior, es cosa que depende exclusivamente de la extensión del intercambio. En tanto no existe un intercambio que va más allá de la vecindad inmediata, todo invento tiene que ser hecho especialmente en cada localidad y bastan meros accidentes fortuitos, como las invasiones de pueblos bárbaros o incluso simples guerras ordinarias, para llevar a un pueblo con fuerzas productivas y necesidades desarrolladas a tener que comenzar otra vez desde un principio. En los primeros pasos de la historia, todo invento tenía que ser hecho de nuevo día a día y de manera independiente en cada localidad. Los fenicios, cuyos inventos se perdieron durante largo tiempo a causa, en buena parte, del desplazamiento de esta nación del comercio, de la conquista de Alejandro y de la subsiguiente decadencia, prueban lo escasamente seguros que se encuentran fuerzas productivas desarrolladas incluso en aquellos casos en los que puede contarse con un comercio de extensión relativamente grande. Cosa similar ocurrió, por ejemplo, en la Edad Media con la pintura vítrea. Solamente una vez que el intercambio ha pasado a ser ya intercambio mundial y tiene la gran industria como base, con todas las naciones incorporadas a la lucha de la competencia, puede decirse que la duración de las fuerzas productivas ganadas está asegurada.

La división del trabajo entre las diferentes ciudades tuvo como consecuencia inmediata el surgimiento de las manufacturas, de las ramas de producción que desbordaban ya el marco de la organización gremial. El primer florecimiento de las manufacturas —en Italia y más tarde en Flandes— tuvo como presupuesto histórico el tráfico e intercambio con naciones extranjeras. En otros países —Inglaterra y Francia, por ejemplo— las manufacturas se limitaron, en un principio, al mercado interior. Aparte de las condiciones citadas, las manufacturas presuponen igualmente una con-

centración bastante avanzada ya de la población —especialmente en el campo— y del capital, que comenzó a reunirse en algunas manos, bien en los gremios, a pesar de las leyes gremiales, bien entre los comerciantes.

Aquel trabajo que, de entrada, presupusiera una máquina, incluso bajo la forma más rudimentaria, se reveló muy pronto como el más susceptible de desarrollo. La tejeduría, hasta ese momento fundamentalmente practicada en el campo, de modo accesorio, por los campesinos, que no buscaban sino procurarse el necesario vestido, fue el primer trabajo que gracias a la extensión del intercambio se vio impulsado y llevado a un ulterior perfeccionamiento. La tejeduría fue la primera y siguió siendo la más importante manufactura. La demanda de tejidos para prendas de vestir que fue creciendo al hilo mismo del crecimiento de la población, la incipiente acumulación y movilización del capital natural a efectos de la circulación acelerada, así como la necesidad de lujo hecha posible por todo ello y que se vio, en general, favorecida por la paulatina extensión del intercambio, dieron un impulso cuantitativo y cualitativo a la tejeduría, que la arrancó de la forma de producción anterior. Junto a los campesinos que tejían para su uso propio, que siguieron existiendo y que aún existen, fue desarrollándose en las ciudades una nueva clase de tejedores, cuyos tejidos venían determinados para el conjunto del mercado interior y, las más de las veces, incluso para mercados exteriores.

La tejeduría, en cuanto trabajo, que en la mayor parte de los casos exigía poca destreza y que pronto pasó a dividirse en un número infinito de ramas, se oponía, por su naturaleza toda, a las cadenas gremiales. De ahí también que la tejeduría se practicara fundamentalmente en aldeas y villas sin organización gremial, que poco a poco se convirtieron en ciudades, ciudades, además, que no tardaron en contarse entre las más florecientes de cada país.

Con la manufactura posgremial se transformaron asimismo las relaciones de propiedad. El primer progreso sobre el capital natural-estable tuvo lugar gracias al surgimiento de los comerciantes, cuyo capital fue, desde un principio, capital móvil, esto es, capital en sentido moderno, en la medida, al menos, en que a la luz de las circunstancias entonces dominantes pueda hablarse así. El segundo progreso vino con la manufactura, que nuevamente movilizó una masa de capital natural y que, en términos generales, incrementó la masa de capital móvil frente al natural.

La manufactura se convirtió, asimismo, en un refugio de los campesinos contra unos gremios de los que se veían excluidos o que les pagaban mal, de modo similar a como anteriormente las ciudades gremiales les sirvieron de refugio a unos campesinos que huían de una nobleza rural opresora.

Con el comienzo de las manufacturas se abrió a un tiempo un período de vagabundaje, hecho posible por la desaparición de las mesnadas feudales, por el licenciamiento de los ejércitos que los monarcas habían reunido para luchar contra sus vasallos, por la mejora de la agricultura y la transformación de grandes extensiones de tierra de labor en campos de pastoreo. Factores todos estos que indican, por lo demás, lo exactamente que este vagabundaje coincide con la disolución del feudalismo. Ya en el siglo xIII se dan algunos períodos de este tipo, pero de manera general y duradera semejante vagabundaje no irrumpe hasta fines del siglo xv y comienzos del siglo xvi. Sólo con grandes dificultades, a efectos de la necesidad extrema y una vez vencidas notables resistencias, se consiguió que estos vagabundos, tan numerosos que Enrique VIII de Inglaterra, entre otros, hizo colgar a 72.000 de ellos, se pusieran a trabajar. El rápido florecimiento de las manufacturas, especialmente en Inglaterra, los absorbió poco a poco.

Con la manufactura, las diferentes naciones entraron en una relación de competencia, en la lucha comercial, lucha que se tradujo en una serie de guerras, controles aduaneros y prohibiciones, mientras que antes, en la medida en que habían mantenido las naciones algún contacto entre sí, no había pasado éste de reflejarse en un modesto intercambio. A partir de ese momento, el comercio adquiere relevancia política.

Con la manufactura vino dada asimismo una relación de cuño diferente del obrero con el patrono. En los gremios persistía la relación patriarcal entre oficiales y maestros; en la manufactura irrumpió en su lugar la relación dineraria entre obreros y capitalista; una relación que en el campo y en las pequeñas ciudades seguía teñida de patriarcalismo, pero que en las ciudades más grandes y, sobre todo, en las genuinamente manufactureras perdió, desde muy pronto, cualquier posible tinte patriarcal.

La manufactura y, en general, el movimiento de la producción adquirieron un impulso enorme gracias a la extensión del intercambio que sucedió al descubrimiento de América y de la ruta marítima a las Indias Orientales. Los nuevos productos de allí im-

portados, especialmente las masas de oro y plata que entraron en la circulación, transformaron por completo la posición que las clases sostenían entre sí y asestaron un rudo golpe a la propiedad feudal de la tierra y a los trabajadores; las expediciones de los aventureros, la colonización y, sobre todo, la extensión ahora ya posible y día a día realizada de los mercados camino del mercado mundial abrieron una nueva fase de la evolución histórica sobre la que en general poco es lo que podrá decirse aquí. La colonización de los países recién descubiertos procuró nuevo alimento a la lucha comercial que las naciones sostenían entre sí, lucha que, en consecuencia, se extendió y aumentó su encono.

La extensión del comercio y de la manufactura aceleró la acumulación del capital móvil, en tanto que en los gremios, en los que nada procuró un nuevo estímulo a la ampliación de la producción, el capital natural permaneció estable o incluso disminuyó. El comercio y la manufactura crearon la gran burguesía, en los gremios se concentraba la pequeña burguesía que, a diferencia del pasado, ahora ya no dominaba en las ciudades, sino que iba teniéndose que inclinar<sup>133</sup> ante el dominio de los grandes comerciantes y *manufacturiers*. De ahí la decadencia de los gremios, tan pronto como entraban en contacto con la manufactura.

En la época de la que hemos hablado, la relación de las naciones entre sí en su intercambio asumió dos formas diferentes. En un principio, la escasa cantidad de oro y plata circulante condicionó la prohibición de exportación de estos metales, y la industria, en su mayoría importada del extranjero y hecha ya indispensable por la necesidad de ocupar a la creciente población urbana, no pudo prescindir de los privilegios que habían de serle conferidos no sólo para protegerla de la competencia interior, como es obvio, sino, sobre todo, contra la exterior. Al hilo de estas prohibiciones, el privilegio gremial local se hizo extensivo a toda la nación. Las aduanas surgieron de los tributos que los señores feudales imponían a los comerciantes que atravesaban su dominio como rescate del pillaje, tributos que más tarde fueron impuestos asimismo por las ciudades y que con el desarrollo de los Estados modernos vinieron a convertirse en el recurso más a mano del fisco para hacerse con dinero.

La aparición del oro y de la plata americanos en los mercados europeos, la paulatina evolución de la industria, el rápido creci-

<sup>133</sup> Pequeño burgués – clase media – gran burguesía.

miento del comercio y el consiguiente florecimiento de la burguesía no gremial y del dinero, confirieron a todas estas medidas un significado distinto. El Estado, que cada día podía prescindir menos del dinero, sostuvo, por razones fiscales, la prohibición de exportar oro y plata; los nuevos burgueses, para los que estas masas de dinero recién llegadas al mercado constituían un objetivo principal de acaparamiento, estaban de todo punto satisfechos con ello; los viejos privilegios se convirtieron, al ser vendidos por dinero, en una nueva fuente de ingresos para el gobierno; en la legislación aduanera irrumpieron los derechos arancelarios, que poniendo un obstáculo en el camino de la industria, no tenían sino un objetivo puramente fiscal.

El segundo período comenzó a mediados del siglo xvII y duró casi hasta finales del xvIII. El comercio y la navegación se habían desarrollado más velozmente que la manufactura, que jugaba un papel secundario; las colonias comenzaron a convertirse en consumidores de gran importancia y las diferentes naciones se distribuían, en el marco de largas luchas, el nuevo mercado mundial. Este período comienza con las leyes de navegación y los monopolios coloniales. La competencia de las naciones entre sí fue, en la medida de lo posible, disciplinada mediante tarifas, prohibiciones y tratados; y en última instancia, la lucha de la competencia se libraba y decidía por el recurso de la guerra (a la guerra marítima sobre todo). La nación más poderosa en el mar, Inglaterra, conservó la supremacía en el comercio y la manufactura. He aquí ya, pues, la concentración en un país.

La manufactura había ido siendo duraderamente protegida mediante aranceles protectores en los mercados del interior, en el mercado colonial mediante monopolios y en el exterior, hasta el límite de lo posible, mediante tarifas aduaneras diferenciales. La elaboración de las materias primas en el propio país era protegida (lana y lino en Inglaterra, seda en Francia), la exportación de la materia prima producida en el interior era prohibida (lana en Inglaterra) y la (elaboración) de la importada era descuidada o perseguida (algodón en Inglaterra). La nación predominante en el comercio marítimo y potencia colonial se aseguró asimismo, como es natural, la mayor extensión cuantitativa y cualitativa de la manufactura. A la manufactura no le era en absoluto posible prescindir de protección, ya que la menor transformación ocurrida en otros países podía privarla de su mercado y arruinarla;

puede ser, en condiciones medianamente favorables, fácilmente introducida en un país y por eso mismo puede ser también fácilmente destruida. A consecuencia, sin embargo, del modo como en el siglo xvIII era desarrollada en el país, esto es, de lo profundamente que venía imbricada en las condiciones de vida de una gran masa de individuos, ningún país podía correr la aventura de poner en juego su existencia abriendo sus puertas a la libre competencia. De ahí su total dependencia, tan pronto como se la destina a la exportación, de la extensión o restricción del comercio, sobre el que ejerce, a su vez, un efecto retroactivo relativamente escaso. De ahí su importancia secundaria y la influencia de los comerciantes en el siglo xvIII. Fueron los comerciantes y, sobre todo, los armadores quienes más lucharon por la protección estatal y de los monopolios; también los manufacturiers pidieron y obtuvieron, sin duda, protección, pero en cuanto a importancia política, nunca dejaron de ir por detrás de los comerciantes Las ciudades comerciales y, especialmente, las marítimas, alcanzaron cotas estimables de civilización y nivel gran-burgués, en tanto que en las ciudades fabriles quedó la mayor parte de la pequeña burguesía. Cf. Aikin, etc. El siglo xvIII fue el siglo del comercio. Pinto se refiere explícitamente a ello: «Le commerce fait la marotte du siècle», y: «Depuis quelque temps il n'est plus question que de commerce, de navigation et de marine».134

Este período viene asimismo caracterizado por la eliminación de la prohibición de exportar oro y plata, por el surgimiento del comercio dinerario, de los bancos, de la deuda pública, del papel moneda, de la especulación con acciones y valores, del agiotaje con toda clase de artículos y de la formación, en términos gene-

El movimiento del capital, sin embargo, siguió un ritmo relativamente lento, por mucho que, sin duda, se beneficiara de una notable aceleración. La fragmentación del mercado mundial en diferentes partes, de las que cada una fue explotada por una nación distinta, la eliminación de la competencia entre las naciones, la indefensión de la producción misma y el hecho de que el régimen monetario apenas estuviera aún sino saliendo de sus primeros estadios, dificultaron no poco la circulación. Consecuencia de ello fue ese espíritu de tendero, sucio y mezquino, que aún impregnaba a todos los comerciantes y al estilo general de la vida comercial. En comparación con los manufacturiers y, por supuesto, con los artesanos eran, qué duda cabe, grandes burgueses, bourgeois; en comparación con los comerciantes e industriales del siguiente período no pasaban de ser, de todos modos, pequeños burgueses. Cf. A. Smith.

rales, del sistema monetario. El capital perdió nuevamente buena parte del carácter natural que aún le caracterizaba.

La concentración del comercio y de la manufactura en un país, Inglaterra, desarrollada de manera imparable durante el siglo xvII, creó paulatinamente un mercado mundial para este país y con ello cierta demanda para sus productos manufactureros, demanda que las fuerzas productivas anteriores no podían ya satisfacer. Esta demanda, que desbordaba las fuerzas productivas, fue la fuerza impulsora que abrió las puertas del tercer período de la propiedad privada desde la Edad Media, en la medida en que creó la gran industria la aplicación de fuerzas elementales con fines industriales, la maquinaria y la más extensa división del trabajo. Las restantes condiciones de esta nueva fase —la libertad de competencia en el interior de la nación, la formación de la mecánica teórica (la mecánica llevada a su perfección por Newton fue, sin duda, la ciencia más popular en Francia y en Inglaterra durante el siglo xvIII), etc.— existían ya en Inglaterra. (La libre competencia en el marco interno de la propia nación tuvo que ser conquistada en todas partes mediante una revolución —1640 y 1688 en Inglaterra, 1789 en Francia.) La competencia obligó pronto a cuantos países querían conservar su papel histórico a proteger sus manufacturas mediante nuevas medidas legales de tipo arancelario (los viejos aranceles no servían ya contra la gran industria), así como, al cabo de no mucho tiempo, a poner la gran industria bajo la protección arancelaria. A pesar de estas medidas protectoras, la gran industria universalizó la competencia (ella misma es la libertad práctica de comercio, en ella el arancel protector no es sino un paliativo, un arma defensiva en la libertad de comercio), desarrolló los medios de comunicación y el moderno mercado mundial, puso el comercio bajo sus dictados, transformó todo capital en capital industrial, y con ello hizo posible la rápida circulación (la formación del sistema monetario) y la centralización de los capitales. Mediante la competencia universal obligó a todos los individuos a tensar máximamente sus energías. Destruyó hasta el límite de lo posible la ideología, religión, moral, etc., y allí donde no lo consiguió, hizo de ella una mentira palpable. Creó por vez primera la historia universal, en la medida en que la satisfacción de sus necesidades hizo depender a toda nación civilizada y a todo individuo de ésta del mundo entero, poniendo punto final al tradicional aislamiento y carácter exclusivo de las diferentes naciones solas. Sometió la ciencia natural al capital y arrebató a la división del trabajo hasta el último rastro de su vieja apariencia natural. Destruyó absolutamente todo carácter natural, toda originariedad, en la medida en que ésta sea posible en el trabajo, y transformó todas las relaciones naturales en relaciones dinerarias. En vez de las ciudades naturales, construyó las ciudades modernas, los grandes centros industriales, surgidos de la noche a la mañana. Donde penetró, destruyó la artesanía y, en general, todos los estadios primerizos de la industria. Consumó el triunfo de [la] ciudad comercial sobre el campo. [Su primer presupuesto] es el sistema automático. [Su desarrollo cre]ó una masa de fu[erzas produc] tivas, para las que la [propie]dad privada se convirtió en una rémora como la que el gremio representó para la manufactura y la pequeña empresa agrícola para el artesanado en formación. En régimen de propiedad privada, estas fuerzas productivas sólo experimentan un desarrollo unilateral, en la mayor parte de los casos se convierten en fuerzas destructoras y buen número de estas fuerzas ni siquiera llega a encontrar aplicación con la propiedad privada. En líneas generales dio lugar, en todas partes, a las mismas relaciones entre las clases sociales, destruyendo así la singularidad de las diferentes nacionalidades. Y en tanto, por último, que la burguesía de cada nación conserva sus intereses nacionales particulares, la gran industria creó una clase que en todas las naciones tiene los mismos intereses y en la que la nacionalidad ya está destruida, una clase para la que todo el viejo mundo ha perdido irremediablemente cualquier posible razón de ser y al que, al mismo tiempo, se enfrenta. Una clase que no sólo hace insoportable al obrero su relación con el capitalista, sino el trabajo mismo.

Va de suyo que la gran industria no alcanza en cada localidad de un país la misma cota de desarrollo. Pero esto no detiene el movimiento de clase del proletariado, ya que los proletarios creados por la gran industria asumen la dirección de este movimiento y arrastran consigo a la masa entera, a lo que hay que añadir que los obreros excluidos de la gran industria son condenados por ésta a una situación vital aún peor que la de los propios obreros de la gran industria. Y de modo similar influyen los países en los que se ha desarrollado una gran industria sobre los *plus ou moins* no industrializados, en la medida en que éstos se ven arrastrados por el intercambio mundial a la lucha de la competencia universal.<sup>135</sup>

Estas diferentes formas son igualmente formas de la organización del trabajo y, en consecuencia, de la propiedad. No hay período en el que no haya tenido lugar una unificación de las fuerzas productivas existentes, cuando así lo hayan impuesto las necesidades.

### RELACIÓN ENTRE ESTADO, DERECHO Y PROPIEDAD\*

La primera forma de propiedad, tanto en el mundo antiguo como en la Edad Media, es la propiedad tribal, condicionada entre los romanos principalmente por la guerra y entre los germanos por la ganadería. En la medida en que, en el caso de los pueblos antiguos, son varias las tribus que viven en una ciudad, la propiedad tribal se presenta como mera possesio, que, por lo demás, se limita, como la propiedad tribal en general, a la mera propiedad de la tierra. Entre los antiguos, al igual que en los pueblos modernos, la genuina propiedad privada no comenzó sino con la propiedad mobiliaria. —(Esclavitud y comunidad) (dominium ex juro Quiritum). En el caso de los pueblos que surgen en la Edad Media, la propiedad tribal se desarrolla a lo largo de diferentes estadios —propiedad feudal de la tierra, propiedad mobiliaria corporativa, capital manufacturero— hasta el capital moderno, condicionado por la gran industria y la competencia universal, la propiedad pura, de la que todo rasgo comunal ha sido borrado y que ha

también a los proletarios, enfrentándolos unos con otros por mucho que fuerce su concentración. De ahí que tenga que transcurrir mucho tiempo hasta que estos individuos puedan unirse, y ello con independencia de que los medios necesarios para esta unión —si ha de ser algo más que meramente local—, a saber, las grandes ciudades industriales y las comunicaciones rápidas y accesibles, tienen que ser producidos por la propia gran industria, lo que hace que todo poder organizado contra estos individuos que viven aislados y en una situación que reproduce día a día su aislamiento, no pueda ser vencido sino al cabo de largas luchas. Exigir lo contrario equivaldría a exigir que no existiera la competencia en estos períodos históricos específicos o que los individuos pudieran quitarse de la cabeza relaciones y situaciones sobre las que, en cuanto tales individuos aislados, carecen de control.

Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, págs. 61-65 y 65-69.

eliminado toda posible influencia del Estado sobre la evolución de la propiedad. A esta propiedad privada moderna corresponde el Estado moderno, Estado que por la vía de los impuestos ha ido siendo comprado paso a paso por los propietarios privados, que ha caído en sus manos mediante el sistema de la deuda pública y cuya existencia ha pasado a depender totalmente, en las alzas y bajas del papel del Estado en la bolsa, del crédito comercial que los propietarios privados, los bourgeois, le conceden. En la medida en que es una clase y ya no un estamento, la burguesía se ve obligada a organizarse nacionalmente, desbordando el ámbito local, dando una forma general a su interés medio. En virtud de la emancipación de la propiedad privada respecto de la comunidad, el Estado cobra una existencia propia, específica, junto a v aparte de la sociedad burguesa; pero no es otra cosa que la forma de organización que por necesidad se dan los burgueses, para la mutua garantía, tanto de cara al interior como al exterior, de su propiedad y de sus intereses. La autonomía del Estado sólo se da hoy en día en aquellos países en los que los estamentos aún no se han convertido plenamente en clases, en los que los estamentos eliminados en los países más avanzados aún juegan un papel y en los que existe una mezcla, países, en suma, en los que ninguna parte de la población puede hacerse con el dominio sobre las demás. Éste es, ciertamente, el caso en Alemania. El ejemplo más consumado de Estado moderno lo da Norteamérica. Los más recientes escritores franceses, ingleses y americanos se manifiestan todos en el sentido de que es un mayor desarrollo del derecho privado (sobre todo en lo tocante a la propiedad mobiliaria). (Conviene no olvidar que, al igual que la religión, el derecho carece de historia propia.)

Las relaciones de propiedad existentes son asumidas y presentadas por el derecho privado como resultado de la voluntad general. El propio *jus utendi et abutendi* expresa, por un lado, el hecho de que la propiedad privada ha venido a independizarse ya plenamente de la comunidad y, por otro, la ilusión de que dicha propiedad privada, en cuanto tal, no descansa sobre otro suelo que el de la mera voluntad privada, el de la arbitraria disposición sobre la cosa. En la práctica, el *abuti* del propietario privado tiene marcados unos límites económicos muy precisos, si es que éste no quiere ver cómo su propiedad y con ella, su *jus abutendi*, pasa a otras manos; vista exclusivamente en relación con la voluntad de

su dueño, la cosa no es, en efecto, tal cosa, puesto que sólo en el intercambio e independientemente del derecho sobre una cosa se convierte ésta en propiedad real (una *relación*, lo que los filósofos llaman una idea).<sup>136</sup>

Esta ilusión jurídica, que reduce el Derecho a la mera voluntad, lleva necesariamente en la evolución ulterior de las relaciones de propiedad a que alguien pueda tener un título jurídico sobre una cosa sin poseer la cosa realmente. Si la competencia acaba, por ejemplo, con la renta de una finca, su propietario seguirá, sin duda, teniendo su título jurídico sobre la misma, y con él el *jus utendi et abutendi*. Pero nada podrá hacer con él, salvo que disponga del capital suficiente como para poner su tierra en cultivo. Esta misma ilusión de los juristas explica que para ellos y para todo código en general resulte casual que los individuos entren en relaciones unos con otros, que firmen, por ejemplo, contratos, y que para todos ellos estas relaciones valgan al modo de relaciones [susceptibles] de ser o no contraídas a voluntad y cuyo contenido depende por completo del capricho individual de los contrayentes.

Cuantas veces el desarr[ollo] de la industria y el comercio ha promovido nuevas formas de tráfico e [inter]cambio, [por] ejemplo, compañías de seguros, etc., el Derecho se ha visto obligado a incluirlas entre los modos de adquisición de propiedad.

Nada más corriente que la idea de que en la historia todo ha consistido, hasta el momento, en tomar. Los bárbaros toman el Imperio romano, y por recurso a esta conquista se explica la transición del mundo antiguo al feudalismo. Pero en la toma por los bárbaros lo que verdaderamente importa es si la nación tomada ha desarrollado fuerzas productivas industriales, como ocurre con los pueblos modernos, o si sus fuerzas productivas descansan fundamentalmente sobre su unión y sobre la comunidad. El tomar viene, además, condicionado por el objeto que se toma. La fortuna de un banquero, consistente en papel, no puede ser tomada si el que la toma no se somete a las condiciones de producción y de intercambio del país tomado. No otra cosa ocurre con el capital industrial global de un país industrial moderno. Tenemos además, por último, que el tomar es cosa que en todas partes acaba muy

<sup>136</sup> Relación para los filósofos = idea. No conocen otra relación que la «del hombre» consigo mismo. De ahí que a sus ojos todas las relaciones reales pasen a convertirse en ideas.

pronto, y cuando nada queda ya que tomar hay que comenzar a producir. De esta necesidad de producir que tan tempranamente irrumpe se deduce que la forma de organización comunitaria asumida por los conquistadores decididos a instalarse en un país ha de corresponder al nivel evolutivo de las fuerzas productivas con que se encuentran o tiene, sino es éste el caso, que transformarse a tenor de las fuerzas productivas. Cosa que ayuda, por lo demás, a explicar cómo, según pudo observarse por doquier en la época posterior a las grandes migraciones, el siervo pasó a convertirse en el señor y los conquistadores hicieron suyos muy pronto el lenguaje, la cultura y las costumbres de los conquistados.

El feudalismo no fue traído perfecto ya y consumado de Alemania, sino que tuvo su origen, del lado de los conquistadores, en la organización bélica que los ejércitos fueron dándose durante la conquista misma, organización que una vez acabada ésta fue desarrollándose, mediante la influencia de las fuerzas productivas encontradas en los países conquistados, camino del feudalismo genuino. Hasta qué punto esta forma vino condicionada por las fuerzas productivas es cosa que revelan los frustrados intentos de imponer formas distintas, formas nacidas de reminiscencias veterorromanas. (Carlomagno, etc.)

[...] es encontrado. De lo primero se infiere el supuesto básico de una división desarrollada del trabajo y de un comercio ramificado; de lo segundo, la localidad. En cuanto a lo primero, los individuos han de ser reunidos; en cuanto a lo segundo, se encuentran como instrumentos de producción junto al instrumento de producción mismo. Viene a manifestarse aquí, por tanto, la diferencia entre los instrumentos de producción naturales, originarios, v los creados por la civilización. La tierra (el agua, etc.) puede ser considerada como un instrumento natural de producción. En el primer caso, esto es, en cuanto al instrumento natural de producción, los individuos son allegados a la naturaleza; en el segundo, a un producto del trabajo. De ahí que en el primer caso la propiedad (propiedad de la tierra) se presente como dominio del trabajo y, especialmente, como dominio del trabajo acumulado, del capital. El primer caso presupone que los individuos vienen unidos por algún vínculo, sea la familia, la tribu, el suelo, etc.; el segundo, que son independientes unos respecto de otros y que sólo el intercambio les cohesiona. En el primer caso, el intercambio es, básicamente, un intercambio entre los hombres y la naturaleza, un intercambio en

el que el trabajo del uno es cambiado por los productos de la otra; en el segundo, se trata fundamentalmente de un cambio entre seres humanos. En el primer caso basta con el sentido común medio, la actividad física y la intelectual aún no se han disociado; en el segundo, debe haberse consumado ya la separación entre trabajo físico e intelectual. En el primer caso, el dominio del propietario sobre los no propietarios puede descansar sobre relaciones personales, sobre una especie de comunidad; en el segundo, tiene que haber asumido ya una figura material en una tercera instancia, en el dinero. En el primer caso existe la pequeña industria, pero subordinada al uso de los instrumentos naturales de producción y, en consecuencia, sin distribución del trabajo a diferentes individuos; en el segundo la industria consiste sólo en y se realiza sólo a través de la división del trabajo.

Partimos, hasta el momento, de los instrumentos de producción y ya a este nivel ha venido a resultar evidente la necesidad de la propiedad privada para ciertas fases industriales. En la *industrie extractive*, la propiedad privada aún coincide plenamente con el trabajo; en la pequeña industria y en toda la agricultura anterior, la propiedad aún es consecuencia necesaria de los instrumentos de producción existentes; en la gran industria, la contradicción entre el instrumento de producción y la propiedad privada es su propio producto, producto al que sólo puede dar vida una vez ha alcanzado ya un alto nivel de desarrollo, sólo con ella viene a resultar, por tanto, también posible la abolición-superación de la propiedad privada.

En la gran industria y la competencia se funden y condensan todas las condiciones de existencia, condicionantes y unilateralidades de los individuos en las dos formas más simples: la propiedad privada y el trabajo. Con el dinero, toda forma de intercambio y el intercambio mismo vienen a presentárseles a los individuos como algo casual. Se debería, pues, al dinero en cuanto tal el hecho de que todo intercambio anterior no haya sido otra cosa que intercambio de los individuos bajo determinadas condiciones y no de los individuos en cuanto individuos. Estas condiciones resultan reducibles a dos —trabajo acumulado o propiedad privada, o trabajo real—. Si cesa una y otra de las dos, el intercambio se paraliza. Los propios economistas modernos, como, por ejemplo, Sismondi, Cherbuliez, etc., oponen la association des individus a la association des capitaux. Por otra parte, los individuos mismos que-

dan totalmente sometidos a la división del trabajo, lo que les obliga a depender enteramente unos de otros. En la medida en que, dentro del trabajo, la propiedad privada se enfrenta cada vez más al trabajo, se desarrolla a partir de la necesidad de la acumulación. De este modo, por mucho que en sus comienzos aún presente la forma de la comunidad y subraye esta comunitariedad, en su evolución ulterior se aproxima cada vez más a la forma moderna de propiedad privada. Con la división del trabajo viene dada ya de entrada la división, también, de las condiciones de trabajo, de los instrumentos y materiales y con ella la fragmentación del capital acumulado en propietarios diferentes, con la consiguiente disociación entre capital y trabajo y las diferentes formas de la propiedad misma. Cuanto más se consuma la división del trabajo y más crece la acumulación, tanto más agudamente se desarrolla dicha fragmentación. La existencia del propio trabajo depende del supuesto básico de esta fragmentación.

A este respecto vienen, pues, a hacerse evidentes dos facta.137 Las fuerzas productivas se presentan, en primer lugar, como de todo punto independientes y separadas respecto de los individuos, como un mundo propio junto a los individuos, cosa cuya raíz debe buscarse en el hecho de que los individuos, de los que ellos mismos no son sino fuerzas, existen totalmente escindidos y en oposición unos respecto de otros, en tanto que dichas fuerzas sólo son fuerzas efectivas y genuinas en el intercambio e interrelación de estos individuos. De una parte, por tanto, una totalidad de fuerzas productivas que han, a un tiempo, asumido una forma cósica, material, y que para los individuos mismos no son ya las fuerzas de los individuos, sino las de la propiedad privada, unas fuerzas que sólo son, en suma, de los individuos en la medida en que éstos vienen a ser propietarios privados. En ningún otro período anterior habían presentado las fuerzas productivas un carácter tan indiferente respecto del intercambio de los individuos en cuanto individuos, ya que este mismo intercambio era, ciertamente, muy limitado. Estas fuerzas productivas se enfrentan, de otra parte, a la mayoría de los individuos, individuos de los que tales fuerzas se han independizado y escindido y que, en consecuencia, privados de todo contenido vital real han venido a convertirse en individuos abstractos. Individuos que, al mismo tiempo, y sólo en virtud de todo ello, pa-

<sup>137 [</sup>Observación marginal de Engels:] Sismondi.

san a estar precisamente en condiciones de relacionarse unos con otros en cuanto tales individuos.

La única relación en la que aún están con las fuerzas productivas y con su propia existencia, el trabajo, ha perdido para ellos toda apariencia de actividad propia, de tal modo que en cuanto tal trabajo sólo conserva su vida en la medida, precisamente, en que la atrofia. En tanto que en los períodos anteriores la propia actividad y la producción de la vida material venían separadas por corresponder a personas diferentes y la producción de la vida material pasaba por no ser otra cosa, a la vista de la limitación de los individuos mismos, que una modalidad subordinada de la propia actividad, ahora quedan tan disociadas, que la vida material pasa a presentarse, en términos absolutos, como fin, en tanto que la producción de esta vida, el trabajo (que ahora es la única forma posible, aunque, como veremos, negativa, de actividad propia) pasa a hacerlo como medio.

El proceso ha llegado, en suma, tan lejos que los individuos han de apropiarse de la totalidad de las fuerzas productivas existentes. no sólo de cara al desarrollo y ejercicio de su propia actividad, sino para asegurar, en términos aún más generales, su existencia. Esta apropiación viene, en primer lugar, condicionada por el objeto sobre el que incide: las fuerzas productivas desarrolladas hasta formar una totalidad y sólo existentes en el marco de un intercambio universal. Esta apropiación tiene ya que tener, por tanto, un carácter universal, como corresponde a las fuerzas productivas y al intercambio mismo. La apropiación de estas fuerzas, en cuanto tal, no es, a su vez, otra cosa que el desarrollo de las capacidades individuales correspondientes a los instrumentos materiales de producción. La apropiación de una totalidad de instrumentos de producción es ya, por tanto, ella misma el desarrollo de una totalidad de capacidades de los propios individuos. Esta apropiación viene, además y por último, condicionada por los individuos que la llevan a cabo. Únicamente los proletarios actuales, por completo excluidos de toda genuina actividad propia, están en condiciones de imponer y consumar su plena y ya no limitada ni empobrecida actividad propia, actividad que consiste, precisamente, en la apropiación de una totalidad de fuerzas productivas y el consiguiente desarrollo de una totalidad de capacidades. Todas las anteriores apropiaciones revolucionarias tuvieron un carácter limitado, restringido; unos individuos cuya propia actividad venía

limitada por un instrumento limitado de producción y un intercambio no menos limitado, se apropiaban de dicho instrumento limitado de producción, sin pasar, en consecuencia, de limitarlo nuevamente. Su instrumento de producción venía a quedar bajo su propiedad, pero ellos mismos estaban sometidos a la división del trabajo y a su propio instrumento de producción. En todas las anteriores apropiaciones, una masa de individuos caía bajo la órbita de un único instrumento de producción; con la apropiación por parte de los proletarios, una masa de instrumentos de producción habrá de caer bajo el dominio de cada individuo y la propiedad, bajo el dominio de todos. El intercambio universal moderno únicamente podrá ser puesto bajo el dominio de todos.

La apropiación viene, además, condicionada por el modo y manera como ha de efectuarse. Sólo puede ser llevada, en efecto, a cabo por una asociación que, dado el carácter del proletariado, no puede ser, a su vez, sino igualmente universal. Por una revolución en la que de una parte se acabe con el poder del modo de producción e intercambio y la ordenación social anteriores y, de otra, se desarrollen el carácter universal y la energía que el proletario necesita para llevar a cabo la apropiación, con la consiguiente liberación, por parte de éste, de cuanto en él pueda haber aún operante e influyente de su anterior posición social.

Solamente en esta fase vendrá a coincidir la actividad propia con la vida material, correspondiendo ello al desarrollo de los individuos hasta su conversión en individuos totales y a la superación de cuanto en ellos pudiera haber de natural-primitivo. La transformación del trabajo en actividad propia y la transformación del anterior intercambio condicionado en el intercambio de los individuos como tales resultan igualmente correspondientes. Con la apropiación de las fuerzas productivas totales por los individuos asociados desaparece la propiedad privada. En tanto que en la historia anterior toda condición singular se presentaba como casual y fortuita, ahora lo fortuito es la misma separación de los individuos, la adquisición privada singular de cada uno de ellos.

Los filósofos se han representado como ideal, dándole el nombre de «el hombre» a aquellos individuos que se ven libres de la división del trabajo, interpretando todo nuestro proceso evolutivo como el proceso evolutivo «del hombre», de tal modo que, en cada fase histórica, los individuos anteriores pasan a estar subordinados

«al hombre», que de este modo viene a quedar convertido en el motor de la historia. El proceso entero es asumido así como proceso de autoextrañación «del hombre», cosa que, en lo esencial, se debe al hecho de que el individuo medio de cada fase ulterior es subordinado y allegado al de la fase anterior, al igual que la consciencia posterior es subordinada a los individuos anteriores. Gracias a esta inversión, que hace abstracción por completo de las condiciones reales, ha sido posible transformar la historia entera en un proceso de desarrollo de la consciencia.

# PROLETARIADO Y REVOLUCIÓN\*

Llegamos así a los siguientes resultados de la concepción de la historia que hemos desarrollado: 1) En el curso del desarrollo de las fuerzas productivas sobreviene una fase en la que se crean fuerzas productivas y medios de intercambio que en la situación existente sólo pueden tener consecuencias negativas, que no son ya tales fuerzas productivas, sino fuerzas destructivas (maquinaria y dinero), con el consiguiente surgimiento de una clase que ha de soportar todos los males y desventajas de la sociedad sin gozar de sus beneficios, que se ve arrojada de la sociedad, obligada a la más estricta contraposición a todas las demás clases; una clase que forma la mayoría de todos los miembros de la sociedad y de la que parte la consciencia de la necesidad de una revolución radical, la consciencia comunista, que, como es obvio, también puede formarse en otras clases a la vista de la situación de ésta; 2) que las condiciones en las que pueden ser puestas en marcha determinadas fuerzas productivas son las condiciones de dominio de una determinada clase de la sociedad, una clase cuyo poder social, debido a su propiedad, tiene su expresión prácticoidealista en la correspondiente forma de Estado imperante, por lo que toda lucha revolucionaria se dirige contra una clase que ha dominado hasta ese momento; 138 3) que en todas las revoluciones anteriores el tipo de actividad no fue nunca tocado, de tal modo que todo quedó en otra distribución de esta actividad, en

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 111, págs. 69-71.

138 [Observación marginal de Marx:] Que la gente está interesada en mantener el actual nivel de producción.

un nuevo reparto del trabajo a otras personas, en tanto que la revolución comunista se dirige contra el tipo anterior de actividad, elimina el trabajo... la forma moderna de actividad en la que el dominio de... y acaba con el dominio de todas clases superando y aboliendo las clases mismas, dado que es llevado a cabo por la clase que en la sociedad carece de valor como clase, por una clase que ni siquiera es aceptada como clase y que es expresión ya ella misma de la disolución de todas las clases, nacionalidades, etc., en el seno de la sociedad actual; y 4) que tanto para la producción masiva de esta consciencia comunista como para la culminación y consecución de la cosa misma resulta necesaria una transformación masiva de los hombres, una transformación sólo posible en virtud de un movimiento práctico, en virtud de una revolución; que la revolución no es, en suma, necesaria únicamente porque la clase dominante no puede ser derrocada de otro modo, sino también porque la clase que derroca sólo mediante una revolución conseguirá librarse del fango que la cubre, pasando así a estar en condiciones de conferir un nuevo fundamento a la sociedad. Mientras que los comunistas en su conjunto, tanto en Francia como en Inglaterra y Alemania, hace ya no poco tiempo que están de acuerdo en la necesidad de esta revolución, san Bruno sigue con sus sueños y piensa que el «humanismo real», esto es, el comunismo, sólo vendrá a ocupar «el lugar del espiritualismo» (que carece de lugar) para beneficiarse de una mayor veneración. Entonces, continúa con su sueño, se alcanzará sin duda «la salvación, el cielo en la tierra y la tierra en el cielo». (La verdad es que no parece fácil que el teólogo se resigne a perder el cielo.) «En celestiales armonías resonarán entonces alegría y delicia de eternidad a eternidad.» El Santo Padre de la Iglesia se quedará, sin embargo, no poco maravillado cuando sobre su cabeza se levante el día del Juicio Final, en el que todo esto tiene fijado su cumplimiento. Un día cuya aurora será el resplandor en el cielo de ciudades incendiadas, en el que por debajo de estas «celestiales armonías» retumben en sus oídos la melodía de la Marseillaise y de la Carmagnole con el obligado acompañamiento del trueno de los cañones; el día, en fin, en el que la maldita «masa» grite «ca ira, ca ira» al tiempo que supera y elimina la «autoconsciencia» con la ayuda de las farolas. San Bruno es quien menos motivos tiene para formarse una imagen edificante de «la alegría y delicia de eternidad a eternidad». Renunciamos al placer de construir a priori el comportamiento de san Bruno el día del Juicio Final. También resulta difícil decidir si los *prolétaires en révolution* tienen que ser concebidos como «sustancia», como «masa» que quiere derrocar la crítica, o como «emanación» del espíritu, privada aún, sin embargo, de la consistencia necesaria para digerir las ideas de Bauer.

# LA ANATOMÍA DE LA SOCIEDAD Y LA PREHISTORIA DE LA SOCIEDAD HUMANA\*

[...] Mi investigación desembocó en el resultado de que las relaciones jurídicas, al igual que las formas de Estado, no pueden ser comprendidas a partir de sí mismas ni de la llamada evolución general del espíritu humano, sino que hunden más bien sus raíces en las condiciones y relaciones materiales de vida que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo xvIII, sintetiza globalmente bajo el nombre de «sociedad civil», pero que la anatomía de la sociedad civil ha de ser buscada en la economía política. Proseguí la investigación de esta última, que había comenzado en París, en Bruselas, lugar al que hube de emigrar a consecuencia de una orden de expulsión del señor Guizot. El resultado general al que accedí y que, una vez obtenido, pasó a operar como hilo conductor de mis estudios, puede ser brevemente formulado así: en la producción social de su vida los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, en relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto global de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se alza una sobreestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas sociales de consciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso vital social, político y espiritual en general. No es la consciencia de los hombres lo que determina su ser, sino que es, contrariamente, su ser social lo que determina su consciencia. En un determinado nivel de su desarrollo las fuerzas materiales de producción de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es sino

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW XIII, págs. 69-71.

una expresión jurídica de ello, con las relaciones de producción en cuyo marco se habían movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productivas mutan estas relaciones en cadenas de las mismas. Irrumpe entonces una época de revolución social. Con la transformación de la base económica pasa la gigantesca sobreestructura a transformarse más o menos lenta o rápidamente. En la consideración de estas transformaciones hay que distinguir siempre entre la transformación material en las condiciones económicas de producción, que debe ser considerada con fidelidad científico-natural, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas, en las que los hombres se hacen conscientes de este conflicto y lo zanjan. Una época de transformaciones de este tipo no puede ser enjuiciada a partir de la consciencia que tiene de sí misma sino en tan nula medida como acostumbra a juzgarse a un individuo por el tono que se da; antes bien tiene que ser explicada dicha consciencia por las contradicciones de la vida material, a partir del conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Una formación social no sucumbe nunca antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que es capaz de contener, y nunca pasan a ocupar el lugar nuevas fuerzas productivas superiores antes de que las condiciones materiales de existencia de las mismas hayan sido incubadas en el seno de la vieja sociedad. Por eso la humanidad no se propone nunca otras tareas que las que puede llevar a buen término, pues observando las cosas con mayor precisión se encontrará siempre que la propia tarea sólo se plantea allí donde se dan ya las condiciones materiales de su resolución o son, cuanto menos, concebidas en el proceso de su devenir. Los modos de producción asiático, antiguo, feudal y burgués moderno pueden, a grandes rasgos, ser caracterizados como épocas progresivas de la formación económica de la sociedad. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso de producción social, antagónica no en el sentido del antagonismo individual, sino en el de un antagonismo que surge de las condiciones sociales de vida de los individuos; pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean asimismo las condiciones materiales llamadas a resolver este antagonismo. Con esta formación de la sociedad termina, pues, la prehistoria de la sociedad humana.

### EL DESARROLLO DE LAS CONTRADICCIONES\*

[...] el desarrollo de las contradicciones de una forma histórica de producción es el único camino de su disolución y nueva configuración.

## LA CLAVE DEL FENÓMENO\*\*

En el epílogo a la segunda edición alemana de El Capital... hablo de «un gran erudito y crítico ruso» con la alta consideración que merece: en artículos muy notables se ha ocupado dicho crítico, en efecto, de la cuestión de si Rusia debería, como exigen los economistas liberales, comenzar por destruir las comunidades aldeanas para seguidamente pasar al régimen capitalista, o si no podría más bien hacer suyos, por el contrario, todos los frutos de este sistema, sin pasar por sus torturas, por el procedimiento de desarrollar sus presupuestos históricos efectivos. [...] Para poder enjuiciar la evolución económica de Rusia con pleno conocimiento de la cosa he aprendido ruso y he estudiado durante largos años los escritos oficiales, y de otro tipo, de relevancia. He aquí el resultado al que he llegado: Si Rusia prosigue el camino que ha emprendido desde 1861, perderá la mayor oportunidad que la historia ha ofrecido nunca a un pueblo para pasar, en cambio, por todas las funestas vicisitudes del sistema capitalista.

[...] El capítulo sobre la acumulación originaria no se propone otra cosa que describir el camino por el cual ha surgido en la Europa occidental la ordenación capitalista de la economía en el seno de la ordenación feudal de la misma. Expone, pues, el movimiento histórico que, en la medida en que separó los productores de sus medios de producción, convirtió a los primeros en trabajadores asalariados (proletarios en el sentido moderno de la palabra) y a los propietarios de los últimos en capitalistas. [...] Al final del capítulo se retrotrae la tendencia histórica de la producción a lo siguiente: que (esta producción) «genera su propia negación con la necesidad de un proceso natural»; que ella misma ha creado

<sup>\*</sup> Traducción: Manuel Sacristán. Fuente: OME 41, pág. 125.

<sup>\*\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW x1x, págs. 107-112.

los elementos de un nuevo orden económico en la medida en que confiere a un tiempo a las fuerzas productivas del trabajo social y a la evolución multilateral de todo productor individual el mayor de los impulsos; que la propiedad capitalista, que de hecho descansa ya sobre una especie de producción colectiva, sólo puede transformarse en propiedad social. [...]

¿Qué aplicación podría hacer a Rusia mi crítica de este esbozo histórico? Sencillamente sólo ésta: Si Rusia aspira a convertirse en una nación capitalista al modo europeo-occidental —y en los últimos años se ha esforzado mucho en ese sentido—, no lo conseguirá sin transformar antes en proletarios buena parte de sus campesinos; y entonces, una vez absorbida por el torbellino de la economía capitalista, tendrá que soportar las implacables leyes de ese sistema, exactamente igual que los pueblos profanos. Eso es todo. [...]

En varios lugares de El Capital me he referido al destino que corrieron los plebeyos de la antigua Roma. Éstos eran originariamente campesinos libres que cultivaban sus predios, cada cual por su cuenta y riesgo. Fueron expropiados en el curso de la historia romana. El mismo proceso que los separó de sus medios de producción y subsistencia acarreó no sólo la constitución del latifundio, sino también la de grandes capitales monetarios. Y, así, un buen día, hubo, por una parte, hombres libres desprovistos de todo lo que no fuera su fuerza de trabajo y, por otra, lo necesario para la explotación de ese trabajo, los poseedores de las riquezas así adquiridas. ¿Qué ocurrió? Que los proletarios romanos no se convirtieron en trabajadores asalariados, sino en un populacho parasitario aún más despreciable que los poor whites de los estados sureños de Norteamérica, y que a su lado se desarrolló no un modo de producción capitalista, sino un modo de producción basado en el trabajo esclavo. Unos acontecimientos de llamativa analogía, pero desarrollados en diferentes medios desembocaron, pues, en resultados por completo diferentes. Si se estudia cada uno de esos procesos por sí mismo y luego se compara uno con otros, se encuentra fácilmente la clave del fenómeno; pero nunca se conseguirá abrir sus puertas con la ganzúa de una teoría histórico-filosófica general cuya mayor excelencia consista en ser suprahistórica.

#### LA HISTORIA AVANZA POR EL LADO MALO\*

[...]

Es el lado malo el que da nacimiento al movimiento, el que hace la historia provocando la lucha. Si en la época de dominio del feudalismo, los economistas, entusiasmados por las virtudes caballerescas, por la hermosa armonía entre derechos y deberes, por la vida patriarcal de las ciudades, por el florecimiento de la industria doméstica en el campo, por el desarrollo de la industria organizada en corporaciones, gremios y hermandades, en una palabra, por todo lo que constituye el lado hermoso del feudalismo, se hubieran planteado el problema de extirpar todo aquello que arrojaba sombras sobre ese cuadro —servidumbre, privilegios, anarquía—, ¿qué habrían conseguido con eso? Habrían aniquilado todos los elementos que provocaron la lucha, habrían ahogado en germen el desarrollo de la burguesía. Se habrían propuesto el problema absurdo de borrar la historia. 139

[...]

# LA HISTORIA Y EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS\*\*

Todas las formas de sociedad existentes hasta la fecha perecieron al contacto con el desarrollo de la riqueza —o, lo que es lo mismo, de las fuerzas productivas sociales. Entre los antiguos, que tenían consciencia de ello, la riqueza es denunciada directamente como disolución de la comunidad. La constitución feudal por su parte perece al contacto con la industria ciudadana, con el comercio y la agricultura moderna (incluso con inventos aislados, como la pólvora y la imprenta). Con el desarrollo de la riqueza —y, por lo tanto, también de nuevas fuerzas productivas y del tráfico ampliado entre los individuos— se disuelven las condiciones económicas sobre las que descansaba la comunidad y las relaciones políticas de los diferentes componentes de la comunidad, que correspondían a

<sup>\*</sup> Traducción: Jacobo Muñoz. Fuente: MEW 1v, pág. 140.

<sup>De Miseria de la filosofía, MEW 1v, pág. 140. (N. de Jacobo Muñoz.)
Traducción: Javier Pérez Royo. Fuente: OME 21, págs. 495-496.</sup> 

ésta: la religión en la que la comunidad era idealizada (tanto una como otra descansaban a su vez sobre una relación determinada con la naturaleza, en la que se resuelve toda la fuerza productiva); el carácter, el modo de pensar de los individuos. El desarrollo de la ciencia por sí solo —es decir, de la forma más sólida de la riqueza, al mismo tiempo producto y productor de la misma— era suficiente para disolver esta comunidad, pero el desarrollo de la ciencia, de esta riqueza ideal y al mismo tiempo práctica, es sólo un lado, una forma, en la que se manifiesta el desarrollo de las fuerzas productivas humanas, es decir, de la riqueza. Considerada idealmente, la disolución de una forma de consciencia determinada bastaba para matar toda una época. Desde un punto de vista real este límite de la consciencia respondía a un grado determinado del desarrollo de las fuerzas productivas y, por lo tanto, de la riqueza. Ciertamente tuvo lugar no sólo un desarrollo sobre la base antigua, sino desarrollo de esta misma base. El desarrollo máximo de esta base (el florecimiento de la misma; pero se trata de esta base, de esta planta que florece; de ahí el marchitarse de la planta después del florecimiento y como consecuencia del mismo) es el punto en el que ella misma se ha elaborado hasta alcanzar la forma en la que es compatible con el máximo desarrollo de las fuerzas productivas, y, por lo tanto, también con el desarrollo más rico de los individuos. Tan pronto como se ha alcanzado este punto, el desarrollo posterior se presenta como decadencia y el nuevo desarrollo empieza desde una nueva base. Ya hemos visto antes que la propiedad de las condiciones de producción era identificada con una forma limitada, determinada de comunidad; y, por lo tanto, con una forma e individuo de tales cualidades —de cualidades limitadas y de desarrollo limitado de sus fuerzas productivas— que lo hicieran apto para la constitución de una tal comunidad. Este mismo presupuesto era a su vez el resultado de un estadio histórico limitado del desarrollo de las fuerzas productivas, tanto de la riqueza, como del modo de crearla. La finalidad de la comunidad, y del individuo ---en cuanto condición de producción— era la reproducción de estas determinadas condiciones de producción y de los individuos, tanto individualmente como en sus conexiones y relaciones sociales —en cuanto soportes vivos de estas condiciones. El capital pone la producción de riqueza v, por lo tanto, el desarrollo universal de las fuerzas productivas y la constante revolución de sus presupuestos presentes, como presupuestos de su reproducción. El valor no excluye ningún valor

de uso; por lo tanto, tampoco incluye ninguna clase particular de consumo, etc., comercio, etc., como condición absoluta, y todo grado del desarrollo de las fuerzas productivas sociales, del comercio, del saber, etc., se le presenta sólo como un límite, que él tiende a superar. Su presupuesto mismo —el valor— es puesto como producto, no como presupuesto superior que flota por encima de la producción. El límite del capital consiste en que todo este desarrollo procede antitéticamente y en que la elaboración de las fuerzas productivas, de la riqueza general, etc., del saber, etc., se presenta en la forma de alienación del individuo que trabaja; el individuo se relaciona con las cosas por él elaboradas no como con condiciones de sí mismo, sino como con la riqueza ajena y con su propia pobreza. Pero esta misma forma antitética es evanescente y produce las condiciones reales de su propia superación. El resultado es el siguiente: el desarrollo tendencial y, en potencia, general de las fuerzas productivas —de la riqueza en general— aparece como base; es decir, la universalidad del tráfico y el mercado mundial se presentan como base. La base se presenta como posibilidad del desarrollo universal del individuo, y el desarrollo real de los individuos a partir de esta base aparece como superación constante de su límite, que es reconocido como obstáculo, y no como límite sagrado. La universalidad de los individuos no como universalidad ideal o imaginada, sino como universalidad de sus relaciones reales e ideales. De ahí también la comprensión de su historia como un proceso, y el conocimiento de la naturaleza (que se traduce en el dominio práctico sobre ella) como su cuerpo real.